ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No. 007	
Hora: 10:00 a.m.	**Fecha: MIERCOLES 20 DE MAYO 2026**
Lugar:	CENTRO ZONAL SANTA FE
Dependencia que Convoca:	ICBF CENTRO ZONAL SANTA FE
Proceso:	ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS
Objetivo:	Realizar Comité de seguimiento correspondiente a la ejecución técnica del mes de **ABRIL** del 2026 del Contrato de Aporte No. 1102-**442**-2025, cuya vigencia es desde el 31 de diciembre 2025 y hasta el 31 de julio del 2026, suscrito entre el ICBF y la EAS **CONVIVENTIA**, que opera la modalidad Institucional en el servicio de **CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, 104 CUPOS – UNA UDS.**

Agenda:

1. Saludo y Bienvenida
2. Seguimiento a los compromisos del acta anterior.
3. Seguimiento abril - Componentes del Servicio.

Componente familia, comunidad y redes sociales.

Estándar 2: Presentar la caracterización de los participantes.

Estándar 3: Vulneración de los **derechos** - Certificación donde manifieste que en el mes de seguimiento (ABRIL) no se presentaron hechos de vulneración de los derechos de los participantes. De lo contrario, presentar la activación de la ruta y profundizar en el informe de gestión.

Estándar 6: Presentar el Plan de formación a familias, con el seguimiento del mes de ABRIL.

Estándar 7: Control Social: Presentar el acta de lo observado por el comité durante su recorrido de verificación F2.G23.PP, el formato F4.G23.PP Formato Verificación Y Reporte, debidamente diligenciados, con registro fotográfico y listados de asistencias, todo marcado con la fecha de la visita del comité. También Reglamento de apertura y seguimiento de posibles PQR encontradas en el buzón.

Componente Salud y Nutrición.

Estándares del 8 al 23 de la guía.

Componente Pedagógico.

Estándar 24: Con base en la caracterización, **presentar el Proyecto Pedagógico actualizado**. Debe contener: título del Proyecto, Duración, población objeto, Propósito General, Plantear 5 objetivos estratégicos, Componentes del Proyecto (Basarse en los documentos 22, 23, 24, 25, usando la escala de valoración cualitativamente del desarrollo infantil revisada, debe incluir indicadores que midan el éxito o fracaso al aplicar el proyecto sugerido.

Estándar 25: Presentar la planeación ejecutada en el mes de abril por cada Grupo etario de las prácticas y acciones y planeación de experiencias pedagógicas con la retroalimentación, evaluación y seguimiento a las experiencias. Haciendo énfasis de la intencionalidad u objetivo del mes, considerado lo planeado en el "**proyecto Pedagógico**" que es consecuencia de la caracterización

Estándar 28: Realiza seguimiento al desarrollo de cada niña y niño y lo socializa con las familias y cuidadores como mínimo tres veces al año. Los registros de las observaciones del proceso de seguimiento al desarrollo infantil se convierten en insumo para el diligenciamiento de la Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil - Revisada - EVCDI-R.

Estándar 29: Presentar las evidencias del desarrollo de las jornadas pedagógicas, según la planeación.

CLASIFICADA

Componente Talento Humano
Estándar 32: Presentar el Plan y el seguimiento a la Cualificación del Talento Humano
Estándar 33: Presentar el documento de implementación de selección del talento Humano.

Componente Ambientes Educativos y Protectores
Estándar 41: Presentar la certificación de no ocurrencia de Hechos de Violencia, Lesiones y fallecimientos. En caso de que se hayan presentado aportar el Formato de reporte de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios de los servicios de Primera Infancia.
Estándar 42: Presentar el documento denominado "Protocolo para activación de la ruta en caso de identificar vulneración de derechos".
Estándar 43: Presentar el registro de novedades de ABRIL (accidentes, cambios en los estados de salud, cambios en los estados físicos-emocionales, razones de inasistencia y/o llegadas tarde, incapacidades) de las niñas, los niños y de las mujeres gestantes, así como de las acciones emprendidas y del seguimiento frente a las mismas (UN FORMATO POR CADA UDS)
Estándar 44: Presentar la póliza de los nuevos participantes. Los que ingresaron el marzo y abril.

Componente Administrativo y de Gestión
Estándar 51: Presentar documento que le da identidad como organización.
Estándar 54: Registra y actualizar la información de las niñas, los niños, mujeres gestantes, sus familias, cuidadores y el talento humano a través de los mecanismos que defina el ICBF en la RAM y en el CUENTAME. Presentar el formato F6.MO12.PP - FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL - mes de ABRIL. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS Y FIRMADOS (utilizar letra ARIAL 12).

Presentar los siguientes formatos debidamente diligenciados.

- El F8.MO12.PP - FORMATO INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES MENSUALES, HOJA 1 Y HOJA 2. AVANCE MES DE ABRIL
- F5.MO12.PP - certificación de cobertura atendida. MES ABRIL (utilizar letra ARIAL 12)
- Metas sociales del mes. (Utilizar letra Arial 12)
- Focalización y análisis de la focalización del mes de abril.

1. Plan de acompañamiento y fortalecimiento a las familias.
2. Proyecto Pedagógico CORREGIDO.
3. Plan de articulación interinstitucional y comunitaria.
4. Plan de cualificación del talento humano.
5. Plan de gestión de calidad de la atención.

Desarrollo:
Con fecha martes 5/05/2026 5:32 p.m. se emitió correo por parte de la supervisora del contrato, Dra. Sandra Nelly Barrantes G., con el fin de que por parte de la **EAS CONVIVENTIA** se cargaran el 8 de mayo los entregables en el SharePoint compartido, para hacer el seguimiento a la ejecución del contrato de aportes 1102-442-2025 del mes de ABRIL, con el fin de validar los procesos y procedimientos realizados para la adecuada prestación del servicio de Centro de Desarrollo Infantil.

Para el mes de abril no se reunirá el Comité, sin embargo, se verificarán los soportes presentados por la

CLASIFICADA

EAS para evidenciar el cumplimiento de la ejecución contractual del mes.

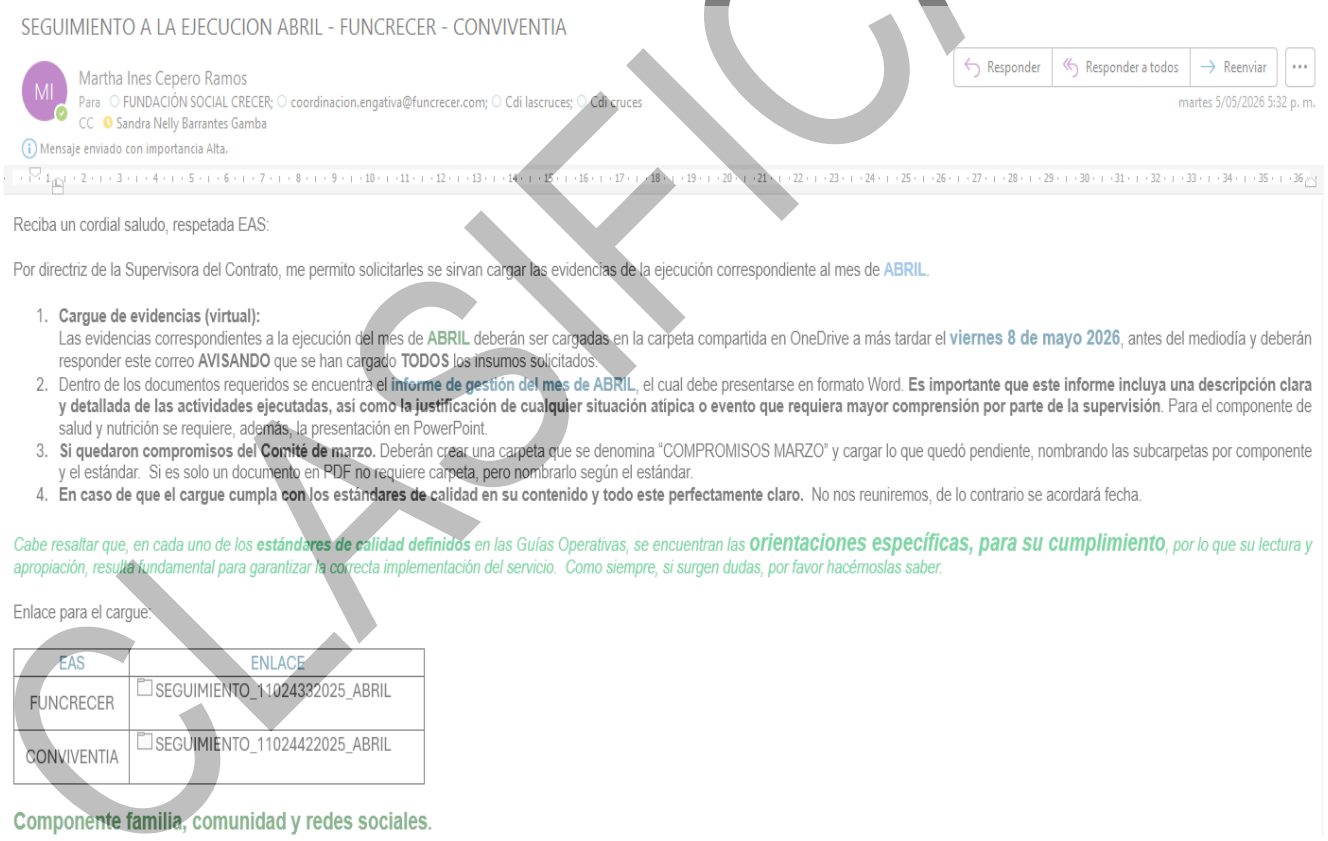
Por parte del ICBF, revisarán la información presentada:

- **Dra. Sandra Nelly Barrantes G.**, Supervisora del contrato y Coordinadora del Centro Zonal Santa Fe.
- **Dra. Diana Marcela Paz**, Profesional Nutricionista.
- **Profesional Víctor Andrés Campos**, Apoyo financiero a la supervisión.
- **Profesional Martha Inés Cepero**, Apoyo técnico a la Supervisión.

Por parte de la Entidad Administradora del Servicio – EAS CONVIVENTIA, participan:

- Mary Luz Arredondo González, en calidad de Coordinadora del CDI.
- Briyith Páez – Financiera
- Laura Ruiz – Nutricionista
- Mayra Gordillo - Psicosocial

A continuación, captura de pantalla del correo de invitación.



SEGUIMIENTO A LA EJECUCION ABRIL - FUNCRECER - CONVIVENTIA

MI Martha Ines Cepero Ramos

Para FUNDACIÓN SOCIAL CRECER; coordinacion.engativa@funcrecer.com; Cdi lascruces; Cdi cruces

CC Sandra Nelly Barrantes Gamba

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

martes 5/05/2026 5:32 p. m.

Mensaje enviado con importancia Alta.

Reciba un cordial saludo, respetada EAS:

Por directriz de la Supervisora del Contrato, me permito solicitarles se sirvan cargar las evidencias de la ejecución correspondiente al mes de ABRIL.

1. **Cargue de evidencias (virtual):**
 Las evidencias correspondientes a la ejecución del mes de ABRIL deberán ser cargadas en la carpeta compartida en OneDrive a más tardar el **viernes 8 de mayo 2026**, antes del mediodía y deberán responder este correo **AVISANDO** que se han cargado **TODOS** los insumos solicitados.
2. Dentro de los documentos requeridos se encuentra el **informe de gestión del mes de ABRIL**, el cual debe presentarse en formato Word. **Es importante que este informe incluya una descripción clara y detallada de las actividades ejecutadas, así como la justificación de cualquier situación atípica o evento que requiera mayor comprensión por parte de la supervisión**. Para el componente de salud y nutrición se requiere, además, la presentación en PowerPoint.
3. **Si quedaron compromisos del Comité de marzo.** Deberán crear una carpeta que se denomina "COMPROMISOS MARZO" y cargar lo que quedó pendiente, nombrando las subcarpetas por componente y el estándar. Si es solo un documento en PDF no requiere carpeta, pero nombrarlo según el estándar.
4. **En caso de que el cargue cumpla con los estándares de calidad en su contenido y todo este perfectamente claro.** No nos reuniremos, de lo contrario se acordará fecha.

*Cabe resaltar que, en cada uno de los **estándares de calidad definidos** en las Guías Operativas, se encuentran las **orientaciones específicas, para su cumplimiento**, por lo que su lectura y apropiación, resulta fundamental para garantizar la correcta implementación del servicio. Como siempre, si surgen dudas, por favor hacémoslas saber.*

Enlace para el cargue:

EAS	ENLACE
FUNCRECER	SEGUIMIENTO_11024332025_ABRIL
CONVIVENTIA	SEGUIMIENTO_11024422025_ABRIL

Componente familia, comunidad y redes sociales.

2. Seguimiento a los compromisos del acta anterior.

CLASIFICADA

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Con respecto al cargue de la información, nombrar las carpetas conforme a los componentes y a los estándares establecidos en la Guía, organizándolas por cada componente y como se solicita en el correo de invitación.	Claudia Johanna Puerto - Apodera Mary Luz Arredondo González Coordinadora del CDI. Aida Ruth Rivera Rincón Representante Legal	SIEMPRE
Crear la carpeta de **compromisos (mes)** y allí cargar las evidencias de su subsanación y cumplimiento	Claudia Johanna Puerto - Apodera Mary Luz Arredondo González Coordinadora del CDI. Aida Ruth Rivera Rincón Representante Legal	SIEMPRE
Organizar los documentos del talento humano como se ha indicado y como lo dice la guía técnica. Un documento PDF con TODOS los soportes.	Claudia Johanna Puerto - Apodera Mary Luz Arredondo González Coordinadora del CDI. Aida Ruth Rivera Rincón Representante Legal	30/04/2026
Completar la documentación en la carpeta de cada participante y en el documento del talento humano	Claudia Johanna Puerto - Apodera Mary Luz Arredondo González Coordinadora del CDI. Aida Ruth Rivera Rincón Representante Legal	30/04/2026
En Informe Técnico F8. Debe ser presentado bajo criterios se calidad.	Claudia Johanna Puerto - Apodera Mary Luz Arredondo González Coordinadora del CDI. Aida Ruth Rivera Rincón Representante Legal	

Compromiso 1 – Nombrar las Carpetas por componente y por estándar.

La entidad ha dado cumplimiento a lo solicitado.

Compromiso 2 – Crear la carpeta de compromisos

La entidad ha creado la carpeta de compromiso, pero está vacía.



CLASIFICADA

Compromiso 3 – Organizar las carpetas del talento humano según orientación de la guía y el Manual – Estándar 53.

No lo cargaron en la carpeta de compromisos. Se verificará en el estándar 53 Componente administrativo y de gestión.

Compromiso 4 – Completar la documentación en la carpeta de cada participante – Estándar 53.

No lo cargaron en la carpeta de compromisos. Se verificará en el estándar 53 Componente administrativo y de gestión.

Seguimiento por componente a la ejecución del mes de ABRIL:

A continuación, se presenta captura de pantalla de lo cargado por parte de la EAS CONVIVENTIA.



Como Se evidencia en la captura de pantalla, los números de los componentes están errados el 4. es Talento Humano, el 5. Ambientes educativos y protectores.

Componente Familias Comunidades y Redes

A continuación, se presenta captura de pantalla de lo cargado en el componente familias comunidades y redes por parte de la EAS CONVIVENTIA.

CLASIFICADA



Estándar 2_Caracterización

A continuación, se presenta lo cargado por la EAS CONVIVENTIA.



CONSOLIDADO APLICACIÓN FICHA DE CARACTERIZACIÓN Y TRANSITOS- ABRIL				
NOMBRE DE LA UDS O GRUPO ETARIO	NOMBRE DEL AGENTE EDUCATIVO	NO. PARTICIPANTES	CARACTERIZACION	TRANSITO
			Cantidad de fichas aplicadas y analizadas	Cantidad de niños transitados
CAMINADORES	ALEJANDRA BIBIANA TEJADA ALEJO	4	4	0
PARVULOS	MARIA CLAUDIA MARTINEZ SOTO	1	1	2
PREJARDIN	GLADYS MARCELA TEJADA IBARGUEN	1	1	2
JARDIN 1	GLORIA ESPERANZA SOLER SANCHEZ	3	3	4
JARDIN 2	LUZ DARY PARRA ANGEL	2	2	0

Nota: En la presente matriz se detalla la relación entre el número de participantes y las fichas de caracterización correspondientes a cada grupo etario. Cabe precisar que, se han integrado y/o subsanado 8 fichas que se encontraban en fase de registro y consolidación, junto con el registro de 3 fichas de usuarios nuevos, garantizando de esta manera la trazabilidad de la información.

CLASIFICADA

Estándar 3_Vulneración de derechos:

A continuación, captura de pantalla de lo certificado por la EAS CONVIVENTIA.

CLASIFICADA

FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE ACTUACIONES FRENTE A AMENAZAS, VULNERACIÓN O INOBSERVANCIA DE DERECHOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

YO AIDA RUTH RIVERA IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 51.983.375 EXPEDIDA EN BOGOTA, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO **CONVIVENTIA** IDENTIFICADA CON NIT 830.016.196-6

CERTIFICO QUE:

Durante los días comprendidos entre 01 al 30 de ABRIL DE 2026 no se activó el "Protocolo de actuaciones ante alerta de amenazas, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF" debido a que los participantes cuentan con sus derechos atendidos.

Consolidado de vulneración o inobservancia de derechos UDS	Existencia de identificación de los participantes – Estándar 1 %	Afiliación a saludSGSSS – Estándar 8 %	Valoración Integral en salud – Estándar 10 %	Esquema de vacunación completo – Estándar 11 %
CONVIVENTIA	100%	77%	97.96%	97.96%

En constancia de ello se firma a los treinta (30) días DEL MES DE ABRIL DEL 2026.

Aida Ruth Rivera Garzón
Representante Legal
CC. 51.983.375

Estándar 6_Elaborar e implementar el plan de formación y acompañamiento a familias

A continuación, se presenta captura de pantalla de lo cargado por parte de la EAS CONVIVENTIA



Para el mes de ABRIL lo planeado es lo siguiente:

PLAN DE FORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN A LAS FAMILIAS DEL CDI CONVIVENTIA -2026

Guia operativa del servicios Centros del desarrollo infantil CDI -Componente familia comunidad y redes Estandar 6º momentos del plan de formación y acompañamiento a las familias
MOMENTO I PRIORIZACION:El talento humano apartir del analisis de los insumos del proceso de caracterizacion se definen aspectos a fortalecer en los familias y cuidadores para potenciar sus capacidades.
PLANEACION E IMPLEMENTACION:Se reconocen capacidades, acciones interdicplinarias del talento humano se consolidan aspectos a trabajar en el plan de formacion, identificacion de sentidos de los padres, cuidadores y se da la implementacion y acompañamiento a las familias
SEGUIMIENTO:Se realiza cada 3 meses y este puede ser ajustado o actualizado dado implementacion,aplicacion de la caracterizacion,evdiagnostico en el CDI teniendo en cuenta las necesidades que presentan los beneficiarios,padres madres,cuidadores y talento humano.

Generalidades	Construyendo rutinas juntos (importancia de la puntualidad)	3 HORAS	Abril 7/ 2026	Manualidad "reloj educativo"	PSICOSOCIAL	Hojas iris, tijeras, colbón o cinta y marcadores	La jornada se cumplió de manera efectiva, enfatizando la estructuración de hábitos diarios y la puntualidad como factores determinantes en la seguridad emocional de los participantes. La sesión se encuentra debidamente soportada mediante el acta de cumplimiento, el registro fotográfico de la actividad y las planillas de asistencia.
Conceptos básicos	Establecimiento de hábitos y regulación del ciclo circadiano						
	Corresponsabilidad familiar (compromiso y respeto)						
	Aprovechamiento de la ventana de atención del niño o niña (ingreso al jardín) y sentimiento de seguridad (retorno al hogar)						

En este caso se trabajó sobre la implementación de hábitos y regulación del ciclo circadiano, puntualidad, compromiso y respeto consigo mismo y con los demás.

A continuación, se presenta captura de pantalla del acta.

CLASIFICADA

ACTA DE FORMACION Y ...NTO A FAMILIAS ABRIL.pdf

ACTA DE REUNIONES CDI		
Código: TR-F-47	Actualización: 1 Fecha de emisión: 15-jun-2023	Página 1 de 2

convivencia

Área/proceso/comité: Componente Familia Comunidad y Redes Sociales	**Objetivo: Realizar psicoeducación a las familias sobre la importancia de la puntualidad y la estructuración de rutinas, promoviendo la corresponsabilidad en el proceso de desarrollo integral y la seguridad emocional de los niños y niñas.**
Fecha:07-abril- 2026	
Hora: 3:00 pm	

Temas de la Reunión

1. Bienvenida.
2. Establecimiento de hábitos y regulación del ciclo circadiano.
3. Corresponsabilidad, aprovechamiento de la ventana de atención (Ingreso al jardín).
4. Fortalecimiento del sentimiento de seguridad (Retorno al hogar).
5. Cierre y establecimiento de compromisos.

Desarrollo

Metodología y recursos: Se implementó una metodología de "Aprendizaje por medio de recurso didáctico", se llevó a cabo la entrega de un kit de recordación simbólica un reloj (brazalete), diseñado para ser portado por el cuidador, esta actividad busca materializar el concepto abstracto del tiempo en un objeto tangible.

Se inició la reunión explicando que las rutinas no son solo normas de orden, sino necesidades fisiológicas. Se abordó cómo el ciclo circadiano (el reloj interno que regula el sueño y la vigilia) se ve afectado por la falta de horarios fijos. La irregularidad en el descanso impacta directamente en la capacidad de aprendizaje, el estado de ánimo y el crecimiento físico de los menores. Por otra parte, Se dialogó sobre la puntualidad no solo como una norma administrativa, sino como un valor de respeto mutuo. La puntualidad de los padres refleja el compromiso con la educación de sus hijos y el respeto hacia el trabajo de los docentes y el ritmo del grupo. Se enfatizó que el jardín y la familia son un equipo; si una parte falla en los tiempos, el proceso pedagógico del niño o la niña se fragmenta.

Se explicó técnicamente el concepto de ventana de atención. Los niños tienen picos de receptividad cognitiva durante las primeras horas de la mañana. Llegar tarde implica que el niño o niña:

- Se pierda el encuadre inicial del día.
- Sienta ansiedad por integrarse a una actividad ya iniciada.
- Desaproveche los momentos de mayor disposición para el aprendizaje y la socialización.

Finalmente, se abordó la importancia de la puntualidad en la salida. El cumplimiento de los horarios de recogida refuerza el vínculo de apego seguro. Cuando un menor es recogido a tiempo, desarrolla la certeza de que sus cuidadores regresarán, mientras que las demoras constantes pueden generar sentimientos de abandono o ansiedad de separación.

Referencias:
https://www.unicef.org/costarica/crianza-crianza-positiva-y-corresponsabilidad-parental
https://www.icbf.gov.co/system/files/go_centro_de_desarrollo_infantil.pdf

Conclusiones y/o tareas

Las familias se comprometen a ajustar en lo posible los horarios de sueño en casa para garantizar el descanso reparador y el cumplimiento del ciclo circadiano, cumplir con el horario de ingreso para respetar la ventana de atención del niño, manejar rutinas estructuradas y saludables en el hogar y notificar con antelación cualquier eventualidad de fuerza mayor que impida la puntualidad. Por otra parte, el equipo interdisciplinar también deberá realizar seguimiento a la puntualidad y reportar casos de mejora significativa.

Registro Fotográfico

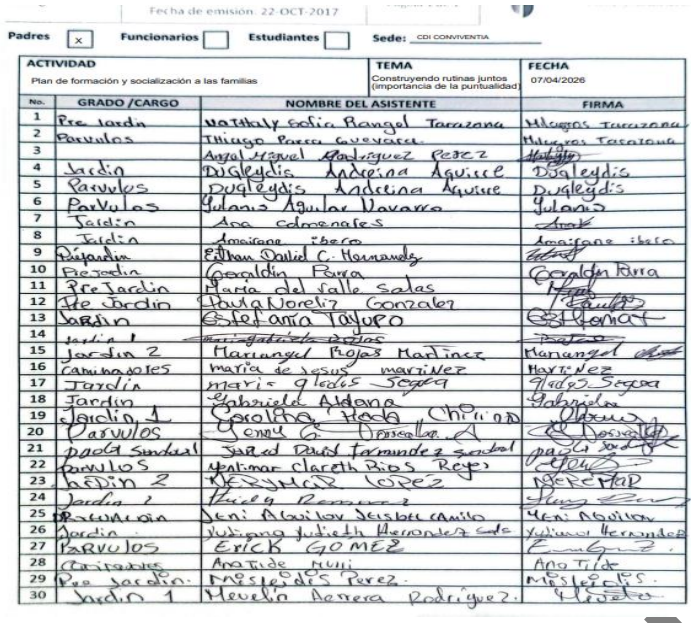





Anexo. Listados de asistencia.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mayra Alejandra Gordillo	Profesional Psicosocial	

COPIA CONTROLADA

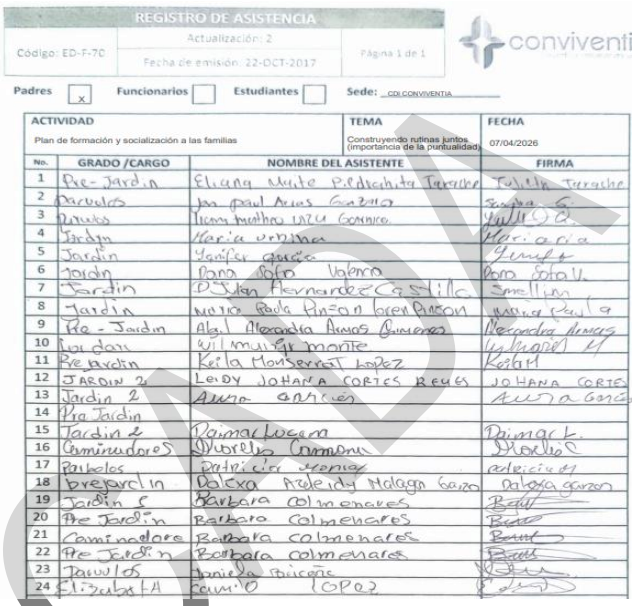


Fecha de emisión: 22-OCT-2017

Padres [x] Funcionarios [] Estudiantes [] Sede: CDI CONVIVENTIA

ACTIVIDAD	TEMA	FECHA
Plan de formación y socialización a las familias	Construyendo rutinas juntos (importancia de la puntualidad)	07/04/2026

No.	GRADO /CARGO	NOMBRE DEL ASISTENTE	FIRMA
1	Pre Jardin	Nathaly Sofia Rangel Tarazona	
2	Parvulos	Thiago Perez Guevara	
3		Angel Manuel Rodriguez Perez	
4	Jardin	Dugleydis Andreina Aguirre	
5	Parvulos	Dugleydis Andreina Aguirre	
6	Parvulos	Juliana Aguilar Navarro	
7	Jardin	Ana colmenares	
8	Jardin	Anairane ibarra	
9	Prejardin	Ethan David C. Hernandez	
10	Prejardin	Geraldin Parra	
11	Pre Jardin	Maria del valle salas	
12	Pre Jardin	Paula Noreliz Gonzalez	
13	Jardin	Estefania Tayupo	
14	Jardin 1	[illegible]	
15	Jardin 2	Mariangel Rojas Martinez	
16	Caminadores	maria de jesus martinez	
17	Jardin	maris gladis segura	
18	Jardin	Gabriela Aldana	
19	Jardin 1	Geraldin Hoda Chirinos	
20	Parvulos	Yenni G. Dorcelles A.	
21	paola sanabal	Jairo David fernandez sanabal	
22	Parvulos	Yatimar claret Rios Rey	
23	Jardin 2	Keryuth Lopez	
24	Jardin 2	Yuleidy Ramirez	
25	Parvulos	Yeni Aguilar Jesibel camilo	
26	Jardin	Yuliana Judieth Hernandez Sole	
27	Parvulos	Erick Gomez	
28	Caminadores	Ana Tilde Nuñez	
29	Pre Jardin	Maglesdis Perez	
30	Jardin 1	Mevelin Herrera Rodriguez	



REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: ED-F-70 | Actualización: 2 | Página 1 de 1 | Fecha de emisión: 22-OCT-2017

conviventi

Padres [x] Funcionarios [] Estudiantes [] Sede: CDI CONVIVENTIA

ACTIVIDAD	TEMA	FECHA
Plan de formación y socialización a las familias	Construyendo rutinas juntos (importancia de la puntualidad)	07/04/2026

No.	GRADO /CARGO	NOMBRE DEL ASISTENTE	FIRMA
1	Pre- Jardin	Eliana Maite Piedrahita Torrealba	
2	Parvulos	Jan paul Arias Gonzalez	
3	Parvulos	Thiago Matthias Lazo Gamero	
4	Jardin	Maria Jimena	
5	Jardin	Yenifer Garcia	
6	Jardin	Ana Sofia Valera	
7	Jardin	Dilan Alexander Castillo	
8	Jardin	Maria Paula Hinson Lorenzo Pinson	
9	Pre - Jardin	Abril Mercedes Arias Gimenez	
10	Jardin	Wilmarys Monte	
11	Pre jardin	Keila Monserrat Lopez	
12	JARDIN 2	Leidy Johana Cortes Reyes	
13	Jardin 2	Alma Garcia	
14	Pre Jardin		
15	Jardin 2	Daimar Lozano	
16	Caminadores	Aurelia Caamaño	
17	Parvulos	Patricia Yeraldy	
18	Prejardin	Dalexa Yeleidy Malaga Garza	
19	Jardin 5	Barbara colmenares	
20	Pre Jardin	Barbara Colmenares	
21	Caminadores	Barbara colmenares	
22	Pre Jardin	Barbara colmenares	
23	Parvulos	Daniela Briceño	
24	Elizabeth A	Camilo Lopez	

Estándar 7_Control Social - Presentar el acta de lo observado por el comité durante su recorrido de verificación F2.G23.PP, el formato F4.G23.PP FORMATO VERIFICACIÓN Y REPORTE, debidamente diligenciados, con registro fotográfico y listados de asistencias, todo marcado con la fecha de la visita del comité. También Reglamento de apertura y seguimiento de posibles PQR encontradas en el buzón.

A continuación, captura de pantalla de lo cargado por la EAS:



CONVIVENTIA › 1102-442-2025 › FASE II - IMPLEMENTACION 442 › SEGUIMIENTO_11024422025_ABRIL › 1. COMPONENTE FAMILIA Y COMUNIDADES › ESTANDAR 7_CONTROL SOCIAL

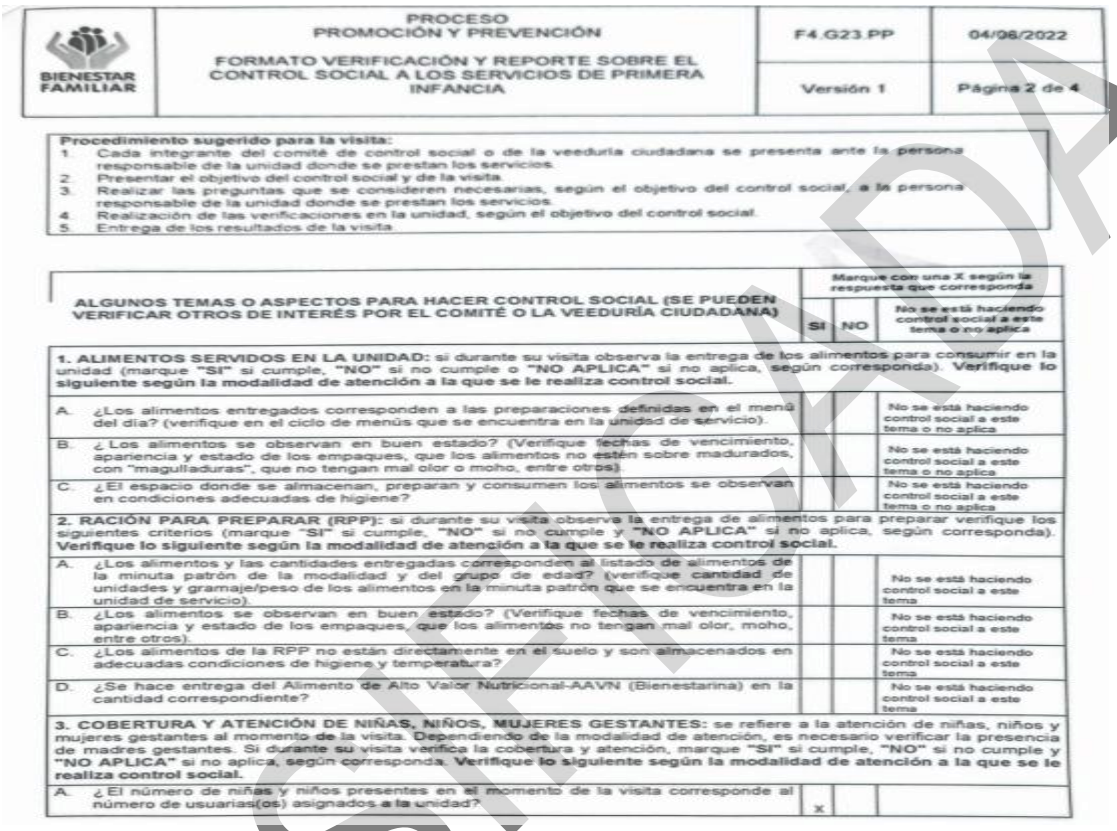
Nombre	Modifica...	Modificado por
F2.G23.PP_FORMATO ACTA DE REUNIÓN DEL COMITE DE CONTROL SOCIAL.pdf	7 de mayo	cdilascruces@conviventia.org
F4.G23.PP_FORMATO VERIFICACION Y REPORTE SOBRE EL CONTROL SOCIAL.pdf	7 de mayo	cdilascruces@conviventia.org
FORMATO PLAN DE ACCION DEL COMITE DE CONTROL SOCIAL.pdf	7 de mayo	cdilascruces@conviventia.org

En el ejercicio de la revisión realizado al formato de verificación y reporte, formato (F4.G23.PP) se evidenció que no fue diligenciado de manera correcta, lo cual afecta el cumplimiento del criterio de calidad establecido.

En este sentido, se solicita muy respetuosamente a la EAS propiciar espacios y crear condiciones que promuevan la participación ciudadana de los participantes, sus familias, cuidadores y la comunidad, grupos de participación contemplados en la ley. Hay que recordar que el control social es un compromiso

CLASIFICADA

de reciprocidad, por lo que la EAS debe instruir a los dos comités conformados, para que procedan a realizar el diligenciamiento del formato de manera correcta, garantizando la precisión y completitud de la información registrada.



BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO VERIFICACIÓN Y REPORTE SOBRE EL CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F4.G23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 2 de 4

Procedimiento sugerido para la visita:
1. Cada integrante del comité de control social o de la veeduría ciudadana se presenta ante la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
2. Presentar el objetivo del control social y de la visita.
3. Realizar las preguntas que se consideren necesarias, según el objetivo del control social, a la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
4. Realización de las verificaciones en la unidad, según el objetivo del control social.
5. Entrega de los resultados de la visita.

ALGUNOS TEMAS O ASPECTOS PARA HACER CONTROL SOCIAL (SE PUEDEN VERIFICAR OTROS DE INTERÉS POR EL COMITÉ O LA VEEDURÍA CIUDADANA)	Marque con una X según la respuesta que corresponda		
	SI	NO	No se está haciendo control social a este tema o no aplica
1. ALIMENTOS SERVIDOS EN LA UNIDAD: si durante su visita observa la entrega de los alimentos para consumir en la unidad (marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple o "NO APLICA" si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos entregados corresponden a las preparaciones definidas en el menú del día? (verifique en el ciclo de menús que se encuentra en la unidad de servicio).			No se está haciendo control social a este tema o no aplica
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no estén sobre madurados, con "magulladuras", que no tengan mal olor o moho, entre otros).			No se está haciendo control social a este tema o no aplica
C. ¿El espacio donde se almacenan, preparan y consumen los alimentos se observan en condiciones adecuadas de higiene?			No se está haciendo control social a este tema o no aplica
2. RACIÓN PARA PREPARAR (RPP): si durante su visita observa la entrega de alimentos para preparar verifique los siguientes criterios (marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos y las cantidades entregadas corresponden al listado de alimentos de la minuta patrón de la modalidad y del grupo de edad? (verifique cantidad de unidades y gramaje/peso de los alimentos en la minuta patrón que se encuentra en la unidad de servicio).			No se está haciendo control social a este tema
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no tengan mal olor, moho, entre otros).			No se está haciendo control social a este tema
C. ¿Los alimentos de la RPP no están directamente en el suelo y son almacenados en adecuadas condiciones de higiene y temperatura?			No se está haciendo control social a este tema
D. ¿Se hace entrega del Alimento de Alto Valor Nutricional-AAVN (Bienestarina) en la cantidad correspondiente?			No se está haciendo control social a este tema
3. COBERTURA Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, MUJERES GESTANTES: se refiere a la atención de niñas, niños y mujeres gestantes al momento de la visita. Dependiendo de la modalidad de atención, es necesario verificar la presencia de madres gestantes. Si durante su visita verifica la cobertura y atención, marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿El número de niñas y niños presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias(os) asignados a la unidad?	x		

Como se puede evidenciar en la captura de pantalla, no se verificó por parte del Comité el aspecto de alimentación, se diligencio la casilla de gestantes cuando es claro que CONVIVENTIA no presta este servicio y así todo el formato incompleto y sin la información correcta.

En cuanto al Acta del Comité de Control Social, formato (***F2.G23.PP)***, se debe estructurar en tres apartados:

1. Resultado CRITICO y OBJETIVO, punto por punto, de la aplicación del formato de verificación y reporte (***F4.G23.PP).***
2. Resultados de la apertura del buzón. Si hubo peticiones, quejas, reclamos, se deben incluir en el acta y se debe adelantar plan de mejora. Igualmente, se debe contar con un procedimiento para el trámite de las PQRFS donde se pauten como mínimo: los tiempos de respuesta, el registro de la PQRFS, el direccionamiento y seguimiento a la respuesta, la asignación de los responsables para gestionar una respuesta oportuna y verás.
3. Se debe incluir nombre completo y cargo de la persona responsable por parte de la EAS (Representante Legal) de solucionar y subsanar los hallazgos, con fecha límite de cumplimiento.

CLASIFICADA

BIENESTAR FAMILIAR	FORMATO ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL Y LA VEEDURÍA CIUDADANA	Versión 1	Página 1 de 2

ACTA DE REUNIÓN N° 1

FECHA: DÍA 22 MES Abril AÑO: 2026 HORARIO: 1:00 pm

TEMA(S) DE LA REUNIÓN:

1. Saludo de Bienvenida
2. Organización del recorrido y espacios visitados
3. Desarrollo de la actividad (Verificación cumplimiento de cobertura y talento humano completo)
4. Consolidación de la información y registro de actas
5. Cierre y compromisos

Se inicia la reunión, luego del saludo de bienvenida, se les indica a las integrantes del comité que la profesional social guiará y realizará el acompañamiento durante la visita. Se procede a organizar el recorrido inicialmente en la oficina donde se encuentra la auxiliar administrativa y posteriormente un recorrido por las demás oficinas y salones con el fin de corroborar cantidad y realizar reconocimiento del total del talento humano.

Las actividades se desarrollaron de la siguiente manera: En primer lugar, realizamos verificación de la cobertura a través de cuéntame donde se identifica que se encuentran registrados 104 niños y niñas actualmente, hoy asistieron 83 niños y no asistieron por situaciones de salud o por asuntos personales y se realizó un recorrido por los salones donde se verificó el nombre y cargo de las docentes, se encontraron 5 profesoras y 2 auxiliares pedagógicas, estaban en el momento de la visita en cada salón . también se encontraba la coordinadora del jardín, en la cocina se encontraron 2 manipuladoras de alimentos y una persona de servicios generales y un apoyo en el pasillo, también la nutricionista y la psicosocial que acompaño la visita, se verifica que cumplen con la cobertura asignada y el talento humano completo.

Se establece como medio de evaluación la realización de una encuesta virtual de satisfacción luego de la visita, la cual deben responder todas las familias usuarias, con el fin de confirmar que todos contemos con la misma información y se analice la percepción general de la calidad de la atención.

Luego de esto, se procede a dar cierre a la visita de verificación.

COMPROMISOS O TAREAS ACORDADAS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Continuar realizando las visitas de vigilancia, frecuencia (1 al mes) o de acuerdo con los hallazgos identificados.	Representantes del comité y talento humano	Mes a mes
Proponer continuamente estrategias o planes de mejora en pro de mejorar cada día la calidad de la atención.	Representantes del comité y talento humano	Mes a mes
Compromiso y puntualidad en las fechas establecidas para las visitas, seguimientos y acciones que deban adelantarse de manera oportuna.	Representantes del comité y talento humano	Mes a mes
Realizar seguimiento al debido diligenciamiento de la herramienta de evaluación propuesta (encuesta) para conocer la percepción de las familias frente a la información del cumplimiento de la cobertura, talento humano y calidad del servicio.	Representantes del comité y talento humano	Durante el mes

ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	ROL: presidente/representante/líder, secretaria(o), integrante. (SI hay otro rol inclúyalo).
Milagros Tarazona Hilagros Tarazona	Representante/Líder
Willianys Hernandez	Integrante
Mayra Gordillo	Profesional Psicosocial

Registro de Asistencia a Reuniones de Padres

Código: ED-F-101	Actualización: 1 Fecha de emisión: 07-JUN-2018	Página 1 de 2

conviventia

ACTIVIDAD: Reunión del comité de control Social	TEMA: Reunión del comité de control Social Verificación Cobertura y talento humano	FECHA: 22/04/2026

ITEM	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES DE ESTUDIANTE	NOMBRE/FIRMA ACUDIENTE
1	Pre Jardin	Nicolas y Sofia Rangel	Milagros Tarazona
2	Párvulos	Ethan David C. Hernandez	Willianys Hernandez

CLASIFICADA

Componente Salud y Nutrición

Presentación de avances y evidencia de las acciones implementadas por la EAS para garantizar la **afiliación de niñas y niños al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)**, incluyendo la actualización semestral de la información y la gestión de casos sin afiliación.

Así mismo, reporte del cumplimiento de la **Ruta** Integral **de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud**, conforme a la Resolución 3280 de 2018, que incluye valoraciones integrales por profesionales de salud, salud bucal, tamizajes visual y auditivo, verificación de esquema de vacunación, suministro de micronutrientes y desparasitación. Se deberá presentar además la evidencia de las estrategias desarrolladas para garantizar la **actualización del esquema de vacunación según el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).**

Durante el mes de abril, se realizó seguimiento al estado de afiliación de las niñas y niños al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), mediante la verificación de la información en bases de datos y carpetas individuales, identificando 23 niñas y niños sin afiliación activa, para quienes se gestionan acciones orientadas a su vinculación. Se realizó jornada de orientación para población migrante en articulación con la Subred Centro Oriente.

Así mismo, en el marco de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud, se identifican 23 niñas y niños sin control de crecimiento y desarrollo actualizado, por lo cual se continúa orientando a las familias para la gestión oportuna de estas atenciones. Se comparte con las familias pieza comunicativa de la subred sobre Jornada MAS Bienestar con el propósito que puedan ser atendidas en caso de que tengan barreras de acceso a la salud.

En cuanto al esquema de vacunación, se programó jornada de vacunación el 23 de abril, logrando la vacunación de 8 niños, se ha alcanzado una cobertura del 97%; sin embargo, se mantiene la sensibilización a las familias para garantizar la actualización oportuna de las vacunas.





CLASIFICADA



Reporte de actividades realizadas, frente a promoción de lactancia materna (bimestral) y en cumplimiento del plan de formación en hábitos y estilos de vida saludable, en seguridad alimentaria y nutricional dirigido a: Talento humano, beneficiarios de acuerdo con plan de capacitación planteado.

Durante el mes de abril, se abordan temáticas relacionadas con el Día Mundial de la Actividad Física, así como enfermedades y rutas de atención en salud, mediante una infografía y la evaluación de los conocimientos adquiridos. Adicionalmente, se realiza articulación con la Subred Centro Oriente para el desarrollo de una jornada de orientación dirigida a padres y madres, enfocada en el acceso a servicios de salud y en la asesoría para trámites de regulación.

También, se lleva a cabo la socialización de los servicios desde el componente de salud y nutrición a través de un video práctico y explicativo, en el que se presentan el servicio de alimentos, la minuta y las funciones propias de este componente. Así mismo, se comparte información sobre la importancia de promover la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y complementaria hasta los 2 años.

Se brinda acompañamiento y educación nutricional a padres y madres de familia de 3 niños sobre alimentación, con el propósito de generar compromisos en la alimentación ofrecida en casa, asegurando se brinden todos los grupos de alimentos para que estos sean aceptados en el CDI, se indica la importancia de brindar una alimentación saludable, completa equilibrada y ajustada según las necesidades de cada niño.







COPIA NO CONTROLADA

Presentar soporte de aprobación para la utilización de minuta y/o avance en diseño de esta.

Durante el mes de abril, se socializa la minuta institucional con las familias, brindando información sobre las preparaciones y su importancia dentro de una alimentación balanceada para las niñas y niños a través de video explicativo del servicio de alimentos y funciones del componente de salud y nutrición.

Presentar evidencias de suministro de Bienestarina, de acuerdo con programación enviada.

Se realiza entrega de la AAVN en el presente mes

Reporte de avance en tomas antropométricas (presentar formato de captura de datos) y evidencia de cargue en aplicativo cuéntame, en concordancia con: Guía técnica operativa del servicio y según lo establecido en Sistema de Seguimiento Nutricional.

Reportar informe (gráficos y análisis) de estado nutricional identificado en los beneficiarios atendidos.

Presentar evidencia de diligenciamiento de formatos de signos físicos de desnutrición aguda y signos de alarma con la periodicidad establecida según guía técnica.

Se realiza tamizaje nutricional a los participantes nuevos, incluyendo la toma de medidas antropométricas y su respectivo análisis, con el cargue oportuno de la información en la plataforma Cuéntame y el registro en los formatos F1 y F6, en concordancia con la guía técnica establecida. Así mismo, se cuenta con el diligenciamiento de los formatos de signos físicos de desnutrición aguda y signos de alarma, conforme a la periodicidad requerida.





A partir de la información consolidada, se realiza el análisis del estado nutricional de los beneficiarios, evidenciando que, a la fecha, no se presentan casos de desnutrición ni riesgo de desnutrición, lo que refleja una adecuada evolución y seguimiento en la población atendida.

Se realiza seguimiento nutricional a la niña Ángela Milagros Jajoy Vargas, de 3 años, con antecedente de desnutrición aguda y controles mensuales por nutrición y pediatría en su EPS.

Durante la atención personalizada con la madre, se identifican antecedentes de inicio temprano de alimentación complementaria a los 3 meses, así como dificultades en la tolerancia a la leche y cambios

CLASIFICADA

frecuentes de fórmula láctea. Actualmente la menor presenta buen apetito y cuenta con valoración próxima por gastroenterología. Se brinda educación nutricional a la madre sobre prácticas adecuadas de alimentación según la edad, importancia de una dieta balanceada, reducción de ultra procesados y fortalecimiento de hábitos saludables para favorecer la recuperación y adecuado estado nutricional de la niña.

Se realiza informe de diagnóstico nutricional correspondiente al primer tamizaje nutricional, en el cual se identifican las condiciones del estado nutricional de la población atendida, se analizan los resultados obtenidos y se establecen acciones de seguimiento, prevención y promoción orientadas al fortalecimiento del bienestar y la atención integral de los participantes.

(CUANDO APLIQUE) Seguimiento a los casos de los niños y niñas identificados con desnutrición aguda moderada o severa, así como los casos de identificación de perímetro braquial menor o igual a 11.5 cm y realización de acciones de educación alimentaria y nutricional de acuerdo con los resultados identificados

NO APLICA

(SI HAY NUEVA VISITA) Presentación del último concepto higiénico-sanitario, como resultado de visita IVC sanitaria de la UDS; plan de mejoramiento para subsanar las exigencias de la autoridad sanitaria (cuando aplique), así como evidencias de avance de acciones realizadas, en atención a plan de mejoramiento.

Para el presente mes, la unidad de servicio cuenta con concepto higiénico–sanitario favorable vigente emitido por la autoridad sanitaria competente. En continuidad con el proceso, se realizó la solicitud de nueva visita de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) sanitario tanto para el establecimiento como para el servicio de alimentos. Así mismo, se han venido realizando ajustes, mejoras y adaptaciones en la unidad, orientadas al fortalecimiento de las condiciones higiénico–sanitarias, en cumplimiento de la normatividad vigente. Actualmente, se está a la espera de la programación y ejecución de la visita por parte de la autoridad sanitaria.



Presentar resultados definitivos de la aplicación de encuestas de satisfacción de la alimentación, dirigida a beneficiarios y ajustes realizados según resultados.

Durante el período reportado, se llevó a cabo la aplicación de las encuestas de satisfacción al 100% del talento humano y al 20% de los niños y niñas del CDI.

CLASIFICADA

Presentar Formato actualizado de proveedores y soportes de conceptos sanitarios favorables, fichas técnicas de los productos; soportar la aprobación de proveedores para la vigencia 2026
Durante el período reportado, se mantiene actualizado el listado de proveedores para la vigencia 2026, sin presentar cambios. Se cuenta con la totalidad de los documentos requeridos, incluyendo conceptos sanitarios favorables vigentes, fichas técnicas y demás soportes establecidos.

De esta manera, se garantiza el cumplimiento de los requisitos sanitarios, legales y técnicos para el adecuado suministro de alimentos en la unidad de servicio.

CDI CONVIVENTIA	11024422026	ASOCIACION AGRÍCOLA DE CUNDINAMARCA	FRUVER	SI
		LACTEOS VILLA AURA	LACTEOS Y DERIVADOS	SI
		CARNES LAKOTA	CARNICOS	NO
		MERCAEXPRESS	ABARROTES	NO
		BONANZA	ABARROTES	NO

Componente Pedagógico

A continuación, se presenta lo cargado por la EAS CONVIVENTIA:



Estándar 24: Con base en la caracterización**, presentar el Proyecto Pedagógico actualizado, por cada grupo** etario. Debe contener: título del Proyectó, Duración, población objeto, Propósito General, Plantear 5 objetivos estratégicos, Componentes del Proyecto (Basarse en los documentos 22, 23, 24, 25, usando la escala de valoración cualitativamente del desarrollo infantil revisada, debe incluir indicadores que midan el éxito o fracaso en aplicar el proyecto sugerido

A continuación, se presenta como evidencia la portada y la tabla de contenido del Proyecto Pedagógico de la EAS CONVIVENTIA.

CLASIFICADA





El Proyecto de CONVIVENCIA consta de 77 páginas, sin embargo, requiere ajustes en la incorporación explícita, clara y operativa de los pilares de la educación inicial, así como la coherencia entre caracterización, objetivos y actividades y en el fortalecimiento de la estructura técnica especialmente en la evaluación y la planeación de experiencias pedagógicas.

CLASIFICADA

No es claro que Modelo pedagógico que escogieron, basados en su caracterización. Por lo que deben nombrarlo, explicar cómo se aplicaría y alinearlo con los pilares.

Puntos débiles:

- La caracterización es muy general, por lo que deben particularizarla para hacer el diagnóstico de las necesidades reales, de la población a atender.
- No hay relación clara entre la caracterización, los objetivos y las actividades.
 - La caracterización define necesidades.
 - Los objetivos responden a esas necesidades
 - Las actividades desarrollan esos objetivos.
- Se debe fortalecer la **ESTRUCTURA** técnica, como sigue:

1. Caracterización:
 - Edad de los participantes
 - Necesidades de los participantes que orientaran la planeación de experiencias pedagógicas basadas en los pilares de la educación.
2. Objetivos:
 - General y específicos (4 o 5)
3. Enfoque / Modelo Pedagógico
 En qué modelo pedagógico se fundamenta el proyecto Pedagógico ¿? (constructivista, Montessori, Reggio Emilia, Modelo por competencias, Vygotsky que es el mismo Sociocultural, etc.). Por qué se utilizará ese modelo.
4. Estrategias pedagógicas. Metodología. Como el docente organiza el aprendizaje (juego libre, lectura, talleres de expresión artística, exploración del entorno, Aprendizaje colectivo, pregunta generadora, Juego de roles, Ambientes o rincones pedagógicos) en el proyecto deben estar nombrados explícitamente, describirlas y debe estar relacionadas con los pilares.
 - Experiencias Significativas
 - Ambientes enriquecidos
 - Interacciones intencionadas
 - Rutinas pedagógicas.
5. Experiencias /actividades: ACCIONES CONCRETAS QUE VIVEN LOS NIÑOS, LO QUE REALMENTE HACEN DURANE EL DÍA (situaciones SIGNIFICATIVAS de aprendizaje) Ejemplo: jugar a la tienda, Pintura libre. Mezclar colores, flota o se hunde, germinación, Burbujas, volcán con bicarbonato, hielo que se derrite y demás experiencias de exploración, encontrar objetos, Juego Simón dice, clasificación de formas y colores, juego que sonido es, sonido de los animales, rompecabezas simple, imitar movimientos, estatuas. Es importante limitar las acciones en el tiempo máximo 15 minutos. Alternar las actividades, (tranquilas y de movimiento)
6. Organización del tiempo (**bienvenida**, (20 a 30 minutos), **actividad inicial** o de motivación (despierta tus sentidos (15 a 20 min), Desarrollo **experiencia pedagógica** (40 a 60 min) **Alimentación e higiene** (30 a 40 min) **juego libre de descanso** (30 a 60 minutos) **cierre** o

CLASIFICADA

retroalimentación (15 a 20 min). (seis actividades – 8 horas)
7. Recursos (humanos, materiales, espacios)
8. Evaluación de las actividades y la metodología. Es una evaluación CUALITATIVA, CONTINUA **no escolarizada**
 a. Criterios, como la participación de los niños, su interacción, su expresión y la exploración, son la base para la evaluación. Los niños participaron, estuvieron expectantes, interesados, expresiones como asombro, risa, tristeza, etc.

- No se evidencia los indicadores que usan para evaluar
- Nombran los pilares, pero no los operativizan
- El Rol del docente debe ser mucho más visible.
- Desde lo técnico: debe haber más seguimiento al proyecto pedagógico y una evaluación más explícita. Esto lo debe hacer la coordinadora en las jornadas pedagógicas puesto que ella es quien evalúa el trabajo de las docentes y el progreso del desarrollo de los niños.

Estándar 25_Planeación Pedagógica

A continuación, se presenta captura de pantalla de lo cargado por la EAS CONVIVENTIA.



A continuación, se presenta captura de la pantalla de una muestra de planeación pedagógica

CLASIFICADA

FECHA:	06 DE ABRIL 2026	EDAD:	CAMINADORES	AGENTE EDUCATIVA:	Alejandra Bibiana Tejada Alejo
INTENCIONALIDAD GENERAL:	Promover en los niños y niñas el reconocimiento de sí mismos a través de la exploración de su rostro, favoreciendo la construcción de su identidad, la expresión de emociones y el fortalecimiento de su autonomía, mediante experiencias pedagógicas significativas basadas en el juego, la interacción y la exploración.				
NOMBRE DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA:	**Expreso emociones (feliz, triste) con gestos y cuentos.**				
INTENCIONALIDADES DE DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA:	CONCEPTUAL: Que los niños y niñas reconozcan y nombren las distintas partes de la cara. ACTITUDINAL: Expresa actitudes y comportamientos que se deben asumir para relacionarse de forma pacifica con sus pares, respetando las diferencias PROCEDIMENTAL: Participa en juegos cooperativos los disfruta y es feliz.				

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

HORA	ACTIVIDADES	
7: 30 A 8 :15	INGRESO Y BIENVENIDA	**BIENVENIDA:** Se inicia la bienvenida narrando un cuento corto, preferiblemente contextualizado o adaptado a la cultura Embera, donde los personajes expresen emociones de alegría y tristeza. Luego, se invita a los niños a imitar las expresiones faciales observadas (feliz, triste), apoyándose en el juego y la interacción.
8: 15 A 9 :20	COMEDOR	Iniciamos el ingreso al comedor en tren con los niños y niñas, organizados nos vamos a sentar y vamos a decir la oracion dando gracias a Dios por los alimentos , se le dice a los niños y niñas que vamos a desayunar el dia de hoy, estas primeras semanas es de observacion quienes comen solos, quienes comen todo,y a que niño o ñiña no le gusta algun alimento, la agente educativa y auxiliar pedagogica vamos a estare a tentas a las necesidades de cada uno de los niños(as)
9 :20 A 10 :00	HIGIENE	Pasaremos a los niños y niñas a cambio de pañal, al terminar su cambio de pañal se enseñara uno a uno el lavado de manos con el paso a paso y se realizara cepillado de dientes con los niños que trajeron de casa su cepillo.
10: 00 A 11:00	MOMENTO PEDAGOGICO Y ARTES	**MOMENTO PEDAGOGICO :** Se da la bienvenida a los niños con una canción alegre, motivándolos a participar con gestos. La docente presenta láminas o imágenes de caritas (feliz y triste) y pregunta: ¿Cómo está esta carita? Incentivando la observación y la imitación. **ARTES:** continuamos comenzando la clase cantando la canción "Mi carita redondita", mientras los niños (as) señalan en sus propias caras las diferentes partes mencionadas en la letra. Esta actividad busca familiarizar a los niños con el vocabulario
11: 00 A 11 : 20	HIGIENE	Pasaremos a los niños y niñas a cambio de pañal, al terminar su cambio de pañal se enseñara uno a uno el lavado de manos con el paso a paso.
11: 20 A 12: 00	COMEDOR	Iniciamos el ingreso al comedor en tren con los niños y niñas, organizados nos vamos a sentar y vamos a decir la oracion dando gracias a Dios por los alimentos , se le dice a los niños y niñas que vamos a almorzar el dia de hoy, estas primeras semanas es de observacion quienes comen solos, quienes comen todo,y a que niñlo o ñiña no le gusta algun alimento, la agente educativa y auxiliar pedagogica vamos a estare a tentas a las necesidades de cada uno de los niños(as)
12: 00 A 12: 40	HIGIENE	Pasaremos a los niños y niñas a cambio de pañal, al terminar su cambio de pañal se enseñara uno a uno el lavado de manos con el paso a paso.
12: 40 A 1: 20	EDU.FISICA	Circuito de obstáculos Crea un recorrido con cojines, sillas y cuerdas para que los niños caminen, salten y se arrastren. Esto ayuda a mejorar su motricidad gruesa.
1 :20 A 2: 00	JUEGO	Juego de reconocimiento facial Organizaremos un juego donde los niños (as) deben identificar las partes de la cara de sus compañeros o de imágenes proporcionadas, nombrando cada una de ellas en voz alta. Esto les ayudará a relacionar los nombres con las características físicas.
2 :00 A 2: 20	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO	Usa instrumentos musicales como maracas o tambores de juguete para que los niños y niñas experimente diferentes sonidos. Esto ayuda en el desarrollo auditivo y sensorial.
2: 20 A 2 :40	REFRIGERIO	Pasaremos a los niños a realizar lavado de manos para recibir el refrigerio implementando hábitos y normas en el comedor y a su vez explicando la importancia de consumir todos los alimentos.
2 :40 A 3 :20	ALISTAMIENTO	VAMOS A CASA: Realizaremos el alistamiento de nuestras cosas personales como chaquetas y maletas creando en ellos el sentido de pertenencia , y Para esta experiencia tendremos un dialogo donde vamos a recordar lo que vimos e hicimos hoy realizando algunas preguntas.mientras esperamos la llegada de sus padres o acudientes
RECURSOS:		
FUENTE DE VERIFICACIÓN:	fotos y videos	
ANALISIS O REFLEXIÓN DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA:	El dia de hoy se evidencia que los niños y niñas identificaron las emociones y las asociaron con expresiones faciales y corporales, interactuaron con sus pares fortaleciendo esta semana habilidades socioemocionales para esta edad. Dilan y Nahamy estan en semana de adaptacion y esta experiencia les ayuda mucho.	
REVISADO POR:		
OBSERVACIÓN:		

CLASIFICADA

Verificado el formato que se tiene para desarrollar la planeación pedagógica, se recomienda lo siguiente:

Recomiendo no poner horas, sino tiempo de duración de cada actividad, debido a factores como:

- Flexibilidad según el ritmo de los niños. Los niños no siguen un ritmo rígido.
- Si una actividad está funcionando muy bien, pueden extenderla, sino pueden cerrarla antes sin sentir que rompes el horario.
- Responde a necesidades reales del momento.
- Se deben enfocar en el proceso y no en el reloj.
- Favorece la atención y la concentración.
- Permiten transiciones más naturales.
- Facilita la planeación pedagógica

En cuanto a **comedor e higiene**. Se deben contemplar dentro del mismo tiempo de duración, no colocar comedor y debajo higiene. Las dos deben estar en la misma casilla, con una duración máxima de una hora 45 minutos. El almuerzo, duración una hora y la higiene más o menos una duración de 2 minutos por niño, si solo se tiene un lavamanos por 20 niños.

La bienvenida **debe ser** con movimientos de motricidad gruesa, canciones ejercicio o movimiento. NO debe empezar con lectura de un cuento. Aún hay muchos chicos que están medio dormidos y más cuando no los han levantado y bañado con tiempo.

El primer paso, debe ser despierta tu cerebro a través del movimiento, esto genera un clima emocional positivo dentro del aula, dispone el cerebro, favorece la atención y la disposición, desarrolla la motricidad gruesa, promueve la participación y la integración, estimula el lenguaje y la memoria, facilita la transición a la actividad pedagógica de experiencia significativa central.

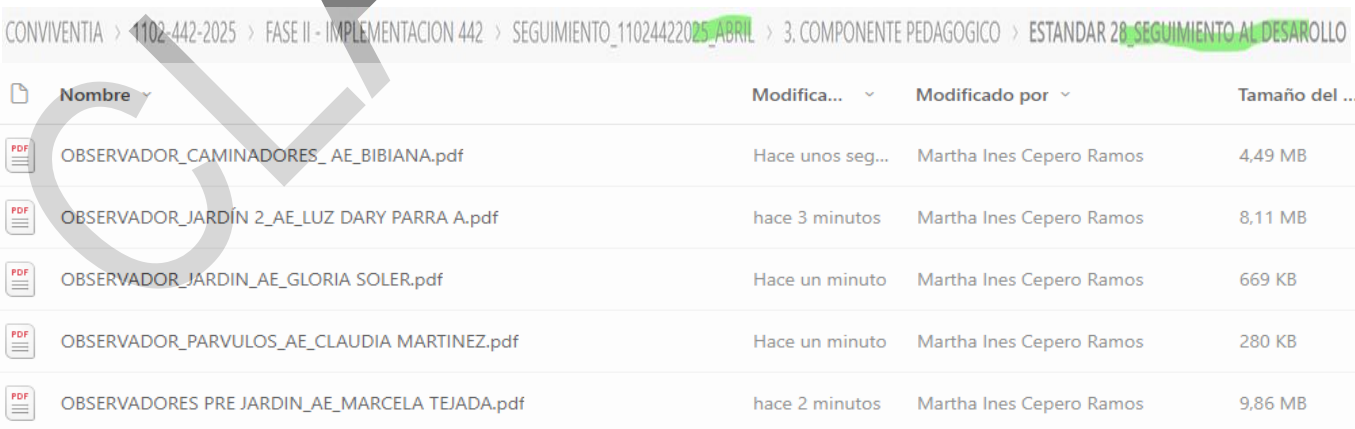
En fuente de verificación: Se debe contar con las producciones o los trabajos de los niños resultado de la actividad, con fecha de la actividad, nombre, edad y grupo. Conformar un portafolio por cada niño para evidenciar el progreso y concientizarnos si el proceso está teniendo resultados positivos. **SE DEBE EVALUAR EL PROCESO Y EL RESULTADO**.

A continuación, se presenta un MODELO que cumple con lo exigido por el ICBF.

CLASIFICADA

PLANEACION PEDAGOGICA DIARIA			
1. Datos generales			
Nombre del CDI	CONVIVENTIA	Grupo:	Caminadores, Párvulos, prejardin/jardin
Fecha:	dia, mes y años	Edad:	2 a 3, 3 a 4, 4 a 5
Número de participantes		Nombre del docente	
2. Intencionalidad Pedagogica	Promover la exploración del entorno natural a través del juego y la experimentación, fortaleciendo la curiosidad, la observación y la expresión de los niños.		
3. Objetivo del aprendizaje	1. Reconocer elementos del entorno natural 2. Expresar ideas, sensaciones y descubrimientos 3. Participar activamente		
4. Pilares de la educación	Juego, arte, Literatura, exploración del medio (depende de los que se usaran en la actividad)		
5. Estrategia Pedagógoca	Aprendizaje a través del juego, Exploración Guiada, Preguntas orientadoras, acompañamiento afectivo, trabajo individual o grupal		
6. Experiencias / actividades			
1. Bienvenida e Inicio (motivación) 35 minutos	Cancion de saludo alusiva a la naturaleza y se presentan los elementos naturales que se exploraran: hojas, flores, tierra, piedras, motivando la curiosidad		
2. Desarrollo 50 minutos	Los niños exploran libremente los elementos, los tocan, los describen y clasifican, luego realizan una actividad utilizando hojas para pintar, verlas flotar en el agua, etc.		
Alimentación e higiene 1 HORA y 30 minutos			
Descanso (juego libre) MÁXIMO 40 minutos			
3. Cierrre / Retroalimentación 15 minutos	Se realiza conversación grupal donde los niños expresan lo que observan y sintieron. Se finaliza con la canción.		
8. Recursos:	Materiales (hojas, flores, tierra, piedras, palos, latas, etc. recipientes, canción)		
9. Evaluación	Tener en cuenta: Participación de los niños, interés de los niños en la actividad, expresión verbal Y NO VERBAL, interacción.		
10. Ajustes razonables	Apoyo individual a cada niño, adaptación del tiempo, uso de más materiales.		

Estándar 28: Realiza seguimiento al desarrollo de cada niña y niño y lo socializa con las familias y cuidadores como mínimo tres veces al año. Los registros de las observaciones del proceso de seguimiento al desarrollo infantil se convierten en insumo para el diligenciamiento de la Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil - Revisada - EVCDI-R.



CLASIFICADA

A continuación, se comparte una muestra del observador implementado por CONVIVENTIA donde el docente **registra lo captado**.

OBSERVADOR

Nombre del niñ@: JERONIMO RAMIREZ BALAGUERA
Documento: RC1010253822
Fecha de nacimiento: Junio 20 del 2023 **Edad: 3 AÑOS**
Nivel: PARVULOS **Mes: Abril 10 2026**

RELACION CONSIGO MISMO	
IDENTIDAD	Jerónimo Presenta un buen nivel de independencia para su edad: se alimenta solo, utiliza adecuadamente los utensilios y controla esfínteres, Jerónimo reconoce y señala adecuadamente las partes de su cuerpo, lo cual evidencia un avance en su esquema corporal. A nivel de motricidad gruesa, corre y salta con coordinación y equilibrio, mostrando gusto por actividades al aire libre, especialmente correr en la cancha. Estas acciones reflejan un adecuado desarrollo de habilidades motoras acordes a su edad.
AUTOESTIMA	
MANEJO CORPORAL	

RELACION CON LOS DEMAS	
COMUNICACIÓN	Jerónimo logra comprender indicaciones relacionadas con su entorno y sus rutinas (como el uso de la cuchara o el control de esfínteres), lo que sugiere un adecuado nivel de comprensión. Puede requerir fortalecimiento en la expresión emocional para canalizar algunas conductas.
INTERACCION	
CONSTRUCCION DE NORMAS	

RELACION CON EL MUNDO	
CONOCIMIENTO DE LOS OBJETOS	Jerónimo evidencia comprensión funcional del uso de objetos cotidianos, como la cuchara, identificando su utilidad en el momento de la alimentación. Reconoce su propio cuerpo, lo cual también da cuenta de procesos de identificación, memoria y asociación. Sigue rutinas básicas relacionadas con hábitos diarios.
RELACION DE CAUSALIDAD	
REPRESENTACION DE LA REALIDAD	

AGENTE EDUCATIVA: Claudia Martinez

Luego de CAPTAR Y REGISTRAR, se debe continuar el proceso de ANALIZAR y COMUNICAR a los padres de familia. Esta acción que se deben desarrollar cada cuatro meses. Debe realizarse en el mes de junio.

Estándar 29_Jornadas de Reflexión Pedagógica. Presentar las evidencias de lo desarrollado en la jornada pedagógica (cuatro horas) con el talento humano para fortalecer su trabajo, según lo proyectado para abril. Revisar las orientaciones para el cumplimiento del estándar en la guía:

A continuación, se presenta captura de pantalla de lo cargado por la EAS CONVIVENTIA

CLASIFICADA

FASE II - IMPLEMENTACION 442 › SEGUIMIENTO_1102442025_ABRIL › 3. COMPONENTE PEDAGOGICO › ESTANDAR 29_ JORNADA PEDAGÓGICA › ESTANDAR 29_ JORNADA PEDAGÓGICA

Nombre	Modifica...	Modificado por	Tamaño del ...
ACTA CAPACITACIÓN INCLUSION .pdf	9 de mayo	cdilascruces@conviventia.org	1,21 MB
REALIZACIÓN JORNADA PEDAGÓGICA.pdf	9 de mayo	cdilascruces@conviventia.org	683 KB

Como se observa en la captura de pantalla, se ha presentado un **(1) acta** correspondiente a la jornada de reflexión pedagógica.

ACTA DE REUNIONES CDI		
Código: TR-F-47	Actualización: 1 Fecha de emisión: 15-jun-2023	Página 1 de 3

conviventia

Área/proceso/comité: Componente pedagógico	**Objetivo:** Capacitar al talento humano del CDI en las herramientas de inclusión educativa según el **Decreto 1421**, con el fin de transformar la mirada hacia la discapacidad y fortalecer la construcción de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) bajo el modelo de **Escuela con Propósito**.
Fecha: 20/04/2026	
Hora: 6.30 am a 7:30 am	

Temas de la Reunión

1. El sentido de la inclusión:
2. Herramientas del Decreto 1421
3. Talentos excepcionales
4. Condiciones de salud crónica

Desarrollo

El sentido de la inclusión: Se enfatiza que el niño con discapacidad no está en el aula para "llenar un espacio", sino para avanzar en sus procesos de aprendizaje. Con la inclusión correcta, el logro del aprendizaje es posible.

Tras el proceso de caracterización detallada de los usuarios, se han identificado los siguientes casos que requieren una atención pedagógica específica bajo el marco de Escuela con Propósito:

- Discapacidad: Una (1) usuaria con diagnóstico de Síndrome de Down.
- Enfoque Diferencial (Étnias): Cinco (5) usuarios pertenecientes a la comunidad Embera Chamí.

3. ANÁLISIS SEGÚN EL DECRETO 1421

Se establece que, para que estos niños y niñas logren avanzar en sus procesos de aprendizaje y no solo "llenen un espacio", es imperativo:

1. Reconocer al estudiante: Entender sus particularidades, cultura y ritmos de desarrollo.
2. Transformar la mirada: La discapacidad y la diversidad cultural no son barreras, sino características que enriquecen el aula.
3. Implementar el PIAR: Iniciar la construcción de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) para la usuaria con Síndrome de Down y los planes de atención diferencial para los usuarios de la comunidad Embera Chamí.

Conclusiones y/o tareas

COMPROMISOS Y AJUSTES EN PLANEACIONES PEDAGÓGICAS

Las agentes educativas y auxiliares se comprometen a realizar los siguientes ajustes en el desarrollo de sus actividades:

CLASIFICADA

ACTA DE REUNIONES CDI		
Código: TR-F-47	Actualización: 1 Fecha de emisión: 15-jun-2023	Página 2 de 3

conviventia

- Ajustes para Sindrome de Down:
 - Diseñar actividades con apoyos visuales y materiales concretos.
 - Flexibilizar los tiempos de ejecución según el ritmo de la niña.
 - Utilizar la modelación de conductas positivas y el refuerzo mediante "palabras mágicas" y premios.
- Ajustes para Comunidad Embera Chamí:
 - Integrar elementos de su cosmovisión cultural y lengua en las planeaciones para fortalecer su identidad.
 - Garantizar que las actividades pedagógicas respeten sus usos y costumbres.
 - Fomentar la integración bicultural dentro del grupo.
- Evaluación y Seguimiento:
 - Realizar registros cualitativos y descriptivos que evidencien los avances reales de estos 6 usuarios.
 - Actualizar los informes (boletines) detallando las adaptaciones curriculares aplicadas ajustes razonables





NOMBRE	CARGO	FIRMA
Luz Dary Parra Angel	Agente educativa	
Yenny Claudia Mejia P	Agente educativo	
Gladys Yanela Tejada T	Agente educativa	
Alejandra Tejada	Agente educativa	
Andy Johanna Cruz E	Auxiliar pedagogico	
Sulay Lopez Garcia	Auxiliar Pedagogico	
Edony Esperanza Solar	Agente Educativo	Gloria Solar
Mary Luz Arredondo Gonzalez	Coordinadora CDI	

CLASIFICADA

Componente Proceso Talento Humano

A continuación, se presenta lo cargado por la EAS CONVIVENTIA.



Estándar 32: ***Presentar el Plan y el seguimiento a la Cualificación del Talento Humano.***

A continuación, se presenta lo cargado por la EAS CONVIVENTIA.



Como se observa en la captura de pantalla la EAS CONVIVENTIA no presenta el PLAN DE SEGUIMIENTO Y CUALIFICACION del TH, por lo que se concluye que no siguió las indicaciones de correo de invitación al seguimiento del mes de abril, donde se le indica explícitamente que debía leer las Orientaciones para el cumplimiento del estándar, en la guía.

Se limita a presentar las certificaciones, **sin fecha**, de que el talento humano participó en una capacitación denominada Programa de Formación Docente Creciendo Juntos, certificados que deben reposar en la carpeta de hoja de vida de cada uno de los funcionarios de la EAS, por lo que no cumple

CLASIFICADA

con los criterios.

A continuación, se presenta captura de pantalla del Acta donde en el componente, indica Familias Comunidades y Redes y no, TALENTO HUMANO.

ACTA DE REUNIONES CDI		
Código: TR-F-47	Actualización: 1 Fecha de emisión: 15-jun-2023	Página 1 de 2

conviventia

Área/proceso/comité: Componente Familia Comunidad y Redes Sociales	**Objetivo:** Socializar al talento humano los 5 aconteceres establecidos en la metodología cuidarte así, con el fin de comprender los principios del enfoque de atención humanizada en la gestación, parto y posparto, reconocer las necesidades físicas, emocionales y sociales de la madre y el recién nacido.
Fecha:28-abril- 2026	
Hora: 4:10 pm	

Temas de la Reunión

1. Bienvenida.
2. Presentación de la estrategia "Cuidarte Así".
3. Explicación técnica de los "5 Aconteceres" en el marco del cuidado materno-perinatal.
4. Cierre y establecimiento de compromisos.

Desarrollo

Metodología y Recursos: Se utilizó una metodología participativa apoyada en pieza gráfica o recurso de apoyo técnico-pedagógico.

Se inicia la socialización, donde se menciona la estrategia Cuidarte Así del ICBF, que aborda el desarrollo infantil enfatizando en esta jornada de inducción, los 5 momentos clave llamados "aconteceres" o etapas vitales, con un enfoque comunitario y de protección integral. Estos momentos permiten a familias y cuidadores acompañar el crecimiento de niños desde la preconcepción hasta la primera infancia. Además, se menciona que esta estrategia se enmarca en la educación inicial y el fortalecimiento de prácticas familiares, buscando transformar la cotidianidad en momentos significativos para el desarrollo.

Se presenta y se remite vía WhatsApp la pieza comunicativa diseñada para orientar el actuar del personal. Se enfatizó en que el cuidado debe convertirse en un proceso de acompañamiento integral basado en los siguientes momentos clave:

1. Preconcebir: Garantizar el derecho a decidir. Orientación en salud sexual y reproductiva para una concepción planeada y deseada.
2. Gestar: Acompañamiento integral durante la espera. Promoción de hábitos saludables y cuidado de la salud mental de la persona gestante.
3. Nacer: Atención humanizada del parto. Implementación de recomendaciones técnicas para asegurar un inicio de vida saludable y respetado.
4. Alimentar: Fomento y apoyo a la lactancia humana. Fortalecimiento del vínculo afectivo inicial como base del desarrollo.
5. Cuidar: Protección y seguimiento del recién nacido y la madre. Asegurar un entorno seguro y una atención de salud oportuna en el posparto.

CLASIFICADA

ACTA DE REUNIONES CDI		
Código: TR-F-47	Actualización: 1 Fecha de emisión: 15-jun-2023	Página 2 de 2

conviventia

Referencias:
https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/a4.go4_.mt1_.pp_anexo_tematicas_para_la_cualificacion_del_talento_humano_vinculado_a_los_servicios_de_ei_v1.pdf

Conclusiones y/o tareas

El equipo se compromete a integrar y aplicar los principios de atención humanizada en cada una de las etapas que comprenden los 5 Aconteceres (Preconcebir, Gestar, Nacer, Alimentar y Cuidar). Se establece la responsabilidad de realizar el reporte oportuno y detallado de cualquier novedad o eventualidad identificada durante el proceso de acompañamiento comunitario en el caso que aplique.

Registro Fotográfico





Anexo. Pieza comunicativa, listado de asistencia, resultados de la evaluación y encuesta de satisfacción.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mayra Alejandra Gordillo	Profesional Psicosocial	

REGISTRO DE ASISTENCIA		
Código: ED-F-70	Actualización: 2 Fecha de emisión: 22-OCT-2017	Página 1 de 1

conviventia

Padres ☐ Funcionarios ☒ Estudiantes ☐ Sede: CDI Conviventia

ACTIVIDAD Plan de Cualificación del Talento Humano.	TEMA Abordaje de los 5 aconteceres establecidos en (Cuidarte)	FECHA 28/04/2026.

No.	GRADO /CARGO	NOMBRE DEL ASISTENTE	FIRMA
1	Agente educativa	Gladys Manuela Tejada P	
2	S.G.	Angelica Alfaro Contreras	
3	Agente educativa	Yuz Dary para Angel.	
4	Agente Ed.	Claudia Martinez	
5	Auxiliar Pedagogica	Silvia Lopez Garcia	
6	Agente educativa	Alejandra Tejada	
7			

CLASIFICADA



CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN

otorgado a:

GLADYS MARCELA TEJADA IBARGUEN

Identificada con C.C. y 1013580548

Quien participó en la **Fase I** del ***Programa de Formación Docente Cre-Siendo Juntos***, con una duración de 80 horas. Durante el programa ha desarrollado sólidas competencias pedagógicas y socioemocionales, alineadas con los más altos estándares de calidad educativa.

Felicitaciones maestro por su contribución a una educación más inclusiva y equitativa

Claudia Johana Puerto
Directora

Liliana Giraldo
Coordinadora Ejecutiva

CRE SIENDO · conviventia · OBed · Woord en Daad · UNISYMES · ACSI

CLASIFICADA

La cualificación del talento humano es un PROCESO ESTRUCTURADO que permite al talento humano del servicio ampliar sus conocimientos, resignificar sus imaginarios y concepciones, fortalecer sus saberes y sus habilidades, con el fin de mejorar la calidad y pertinencia del servicio.

Estándar 33: ***Presentar el documento de implementación de selección del talento Humano***

A continuación, se presenta lo cargado por la EAS CONVIVENTIA.



1102-442-2025 › FASE II - IMPLEMENTACION 442 › SEGUIMIENTO_11024422025_ABRIL › 6. COMPONENTE TALENTO HUMANO › ESTANDAR 33_Documento implementación selección TH

Nombre	Modifica...	Modificado por	Tamaño d
TH-I-01 INSTRUCTIVO DE INDUCCCIÓN Y REINDUCCIÓN (1).pdf	20 de mayo	cdilascruces@conviventia.org	244 KB
TH-P-01 PROCEDIMIENTO DE PLANEACIÓN DE LA FUERZA LABORAL (1) (1).pdf	20 de mayo	cdilascruces@conviventia.org	550 KB
TH-P-03 PROCEDIMIENTO DE CAPACITACIÓN Y BIENESTAR LABORAL (1).pdf	20 de mayo	cdilascruces@conviventia.org	426 KB

la organización como: nivel de estudios, experiencia, funciones del puesto, requisitos de instrucción y conocimientos, así como las aptitudes y características de personalidad requeridas.

5.8 Presupuesto: es el documento que muestra la proyección de ingresos y gastos de la Corporación para un periodo determinado de tiempo.

5.9 Presupuesto aprobado: corresponde a todo presupuesto definitivo avalado por Consejo Directo o Presidencia Ejecutiva, según sea el caso.

5.10 Reclutamiento: es el proceso inicial de la selección de personal, para el cual se utilizan diferentes estrategias y herramientas que permitan convocar y atraer candidatos a las vacantes que surjan en la Organización.

5.11 Reclutamiento interno: es la divulgación de las vacantes existentes al personal actualmente activo en la organización, con el fin de brindar a los funcionarios que consideren que cumplen con el perfil requerido postularse en la vacante y participar del proceso de selección interna.

5.12 Reclutamiento externo: actividades para ofertar un cargo vacante a personas o candidatos externos, atraídos por técnicas de reclutamiento como:

- Ofertas directas a través de clasificados en medios de comunicación
- Iglesias cristianas
- Referidos
- Internet
- Agencias de empleo

5.13 RUT: el Registro Único Tributario, es un documento emitido por la DIAN, el cual constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar a las personas y entidades por su actividad económica.

5.14 Selección de personal: es el proceso mediante el cual la Organización elige, entre un conjunto de candidatos postulados, a la persona que cumple con los criterios exigidos y el perfil de cargo para ocupar la vacante disponible.

6. Generalidades

6.1 Para los cargos, Gerentes, Oficiales, Directores de proyecto y Rectores serán seleccionados por la Presidente ejecutiva.

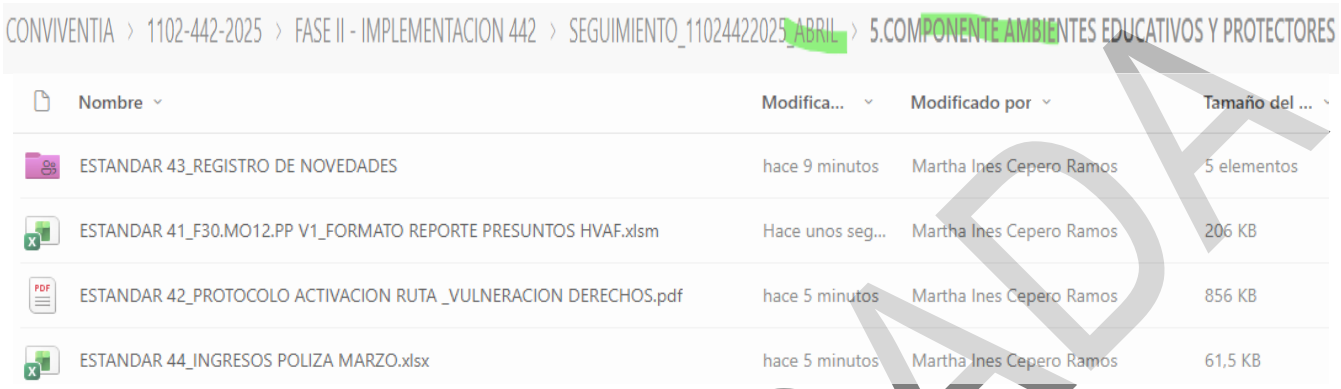
6.2 Cuando sea n personal en la Organización podrán aprobación previa de la

5 / 17

CLASIFICADA

Componente Ambientes educativos y Protectores

A continuación, se presenta lo cargado por parte de la EAS CONVIVENTIA



Estándar 41: *Presentar la certificación de no ocurrencia de Hechos de Violencia, Lesiones y fallecimientos.* En caso de que se hayan presentado aportar el Formato F30.MO12.PP V1 de reporte de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios de los servicios de Primera Infancia.

En esta ocasión, la EAS presenta el formato F30.MO12.PP V1. Que indica que durante el mes de abril se presentó un presunto Hecho de Violencia, accidente, lesiones.

Cuando ocurren estos hechos la EAS debe informar de inmediato a la Supervisora para que se proceda a la constatación por parte del equipo de protección.

		F30.MO12.PP	12/04/2022
		Versión 1	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Clasificada	

No.	32. Describa de forma detallada las acciones realizadas por la UDS/UCA/UA	33. Acciones realizadas por la familia, cuidadores o mujer gestante	34. Observaciones adicionales que puedan ser útiles al supervisor(a) de contrato y/o convenio
4	7/04/2026 SE RECIBE UN REPORTE POR PARTE DE UNA FUENTE EXTERNA (CUIDADORA DE OTRO PARTICIPANTE QUE ACTUALMENTE NO SE ENCUENTRA DO A LA INSTITUCION), QUIEN SUMINISTRA INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CONTEXTO DE VIDA DE LA USUARIA. SEGUN LO REFERIDO, EXISTEN DENTES DE CONVIVENCIA EN UNA MODALIDAD DE VIVIENDA DE ARRENDAMIENTO INFORMAL (PAGA DIARIO), DONDE SE HABRIAN OBSERVADO AS FAMILIARES CRITICAS, POSIBLE CONTEXTO DE CONSUMO DE SPA Y DESCRIBIENDO METODOS CORRECCIONALES BASADOS EN EL CASTIGO FÍSICO, QUE ACTUALMENTE NO SABE DONDE VIVEN PORQUE LA FAMILIA DE LA USUARIA SE TRASLADO DE VIVIENDA. ESTE DIA LA MENOR NO SE PRESENTO CIO, AL INDAGAR ACERCA DE LA CAUSA DE LA INASISTENCIA, LA PROGENITORA REFIERE QUE ES PORQUE LA MENOR ESTABA INDISPUESTA. DESDE PSICOSOCIAL AL INDAGAR SOBRE EL CASO A LA AGENTE EDUCATIVA A CARGO, ESTA REFIERE QUE NO CONTABA CON INDICIOS PREVIOS DE POSIBLE N DE MALTRATO, DADO QUE LA PROGENITORA SE MUESTRA CORRESPONSABLE, REPORTA NOVEDADES Y ESTA PENDIENTE DE LAS ACTIVIDADES GICAS DE SU HIJA. /04/2026 LA PARTICIPANTE SE PRESENTA AL SERVICIO Y SE EVIDENCIAN DOS LESIONES CUTANEAS PEQUEÑAS REDONDEADAS, ROJIZAS Y MUY NTRE SI EN SU CUELLO. POR EL ASPECTO, POSIBLEMENTE SE PUEDEN ASOCIAR CON PICADURA DE INSECTO, IRRITACIÓN LOCAL O PRESION EN LA NTE EL REPORTE DE ESTA NOVEDAD LA PROGENITORA LE INFORMA A LA AGENTE EDUCATIVA QUE FUE DEBIDO A UN ROCE CON LA CREMALLERA DE QUETA. /04/2026 LA USUARIA ASISTE AL SERVICIO DESDE EL AREA DE COORDINACION Y AREA PSICOSOCIAL SE ABORDA A LA PARTICIPANTE BAJO LOS OS DE INTERES SUPERIOR DE LA MENOR Y NO REVICTIMIZACIÓN. SE OBSERVÓ UNA FLUCTUACIÓN Y VARIACIÓN EN EL RELATO DE LA PARTICIPANTE. ERA INSTANCIA, LA NIÑA REALIZÓ UNA ATRIBUCIÓN ACCIDENTAL DE SUS LESIONES, LUEGO EL DISCURSO EVOLUCIONÓ Y SEÑALÓ DE MANERA A LA FIGURA MATERNA INDICANDO POSIBLE LESIÓN PREVIA EN CABEZA Y CUELLO ASOCIANDO TEMOR A REPRESALIAS E INDICANDO QUE SU TORA LE MENCIONA QUE NO LE CUENTE A NADIE. ANTE ESTO, SE REALIZA REUNIÓN INTERDISCIPLINAR (COMITE DE PROTECCIÓN) PARA EL ANALISIS O, DONDE SE CONCLUYE LA PERTINENCIA DE REPORTE FORMAL AL ICBF, ACTUANDO DESDE EL PRINCIPIO DE BUENA FE, INTERES SUPERIOR, PONSABILIDAD, TENIENDO COMO PROPOSITO PRINCIPAL LA VERIFICACION, GARANTIA Y RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA USUARIA.	CON RESPECTO A LAS ACCIONES ADELANTADAS POR EL NÚCLEO FAMILIAR O CUIDADORES, SE DETERMINÓ MANTENER RESERVA DE LA ACTUACIÓN Y NO REALIZAR INTERVENCION EN EL ENTORNO DOMICILIARIO, BUSCANDO PREVENIR SITUACIONES DE RIESGO O CONFRONTACIÓN Y DADAS LAS CARACTERISTICAS PARTICULARES DE LA SITUACION IDENTIFICADA Y DEL CONTEXTO FAMILIAR Y SOCIAL.	NOMBRE DE LA PROGENITORA: CORALIS GONZALEZ. TELEFONO DE CONTACTO: 3142478809 DIRECCIÓN REGISTRADA: CARRERA 9 NO. 1 C 22 BARRIO LAS CRUCES (NO SE CUENTA CON SOPORTE PARA VALIDAR DIRECCIÓN ACTUAL, DEBIDO A QUE SON FAMILIAS CON LUGARES DE VIVIENDA TRANSITORIAS). ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA USUARIA PESE A CONTAR CON AFILIACIÓN A SALUD A TRAVES DE LA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR, EN EL PROCESO DE CARACTERIZACIÓN E INGRESO A LA INSTITUCIÓN SU PROGENITORA NIEGA LA PERTENENCIA O IDENTIFICACIÓN DE LA MENOR CON UN GRUPO ETNICO. SE REMITE EL PRESENTE REPORTE EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL DEBER LEGAL DE INFORMAR PRESUNTAS VULNERACIONES DE DERECHOS. TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DE LOS HECHOS DESCRITOS, EL CONTEXTO SOCIAL EN EL QUE SE ENCUENTRA UBICADO EL CDI Y EL POSIBLE RIESGO DE REPRESALIAS QUE PUEDAN DERIVARSE DE ESTA ACTUACIÓN, SE SOLICITA FORMALMENTE A LA AUTORIDAD COMPETENTE LA RESERVA DE LA IDENTIDAD DE LA FUENTE Y DEL TALENTO HUMANO INSTITUCIONAL INTERVINIENTE EN EL PROCESO DE DETECCIÓN Y REPORTE. ESTA SOLICITUD SE FUNDAMENTA EN LA NECESIDAD DE GARANTIZAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y SEGURIDAD PERSONAL DE LOS PROFESIONALES Y ASI MISMO EN LOS PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN A LA VIDA Y EL INTERÉS SUPERIOR DE LA MENOR.

CLASIFICADA

Este informe debe ser preciso respecto a las acciones que adelantó el talento humano de la UDS, incluyendo activación de rutas, seguimiento nutricional, y acciones o acompañamientos familiares y cuidadores. Lo anterior de acuerdo con las orientaciones definidas en la Guía Orientadora para la Gestión de Riesgos en la Primera Infancia, o el documento que lo modifique o sustituya

Estándar 42: *Presentar el documento denominado "Protocolo para activación de la ruta en caso de identificar vulneración de derechos".*

conviventia

PROTOCOLO PARA ACTIVACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN CASO DE IDENTIFICAR VULNERACIÓN DE DERECHOS

CDI - CONVIVENTIA

Bogotá D.C., Colombia
Vigencia: 2026

CONTENIDO

1. Introducción
2. Objetivos
2.1 Objetivo General
2.2 Objetivos Específicos
3. Definiciones Clave
4. Marco Legal
5. Tipos de Violencia y Vulneración
6. Signos de Alarma
7. Factores de Riesgo y Factores Protectores
8. Sectores o Entidades competentes frente a presuntas amenazas, vulneraciones o inobservancias de derechos
9. Ruta de actuaciones ante alertas de vulneración de derechos
10. Directorio Institucional y rutas de atención

1. INTRODUCCIÓN

El CDI CONVIVENTIA, en su compromiso con la protección integral de la primera infancia, reconoce que los niños y niñas son sujetos plenos de derechos. El presente protocolo surge como una herramienta técnica y operativa indispensable para garantizar que todo el talento humano actúe de manera oportuna, coordinada y eficaz ante situaciones que pongan en riesgo la integridad física, emocional o social de los beneficiarios.

Basado en el principio de corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el Estado, este documento establece los pasos a seguir para transitar desde la identificación de una señal de alerta hasta la activación efectiva de las rutas de restablecimiento de derechos en el Distrito Capital.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Establecer las directrices institucionales para la identificación temprana de posibles vulneraciones de derechos y definir el procedimiento de activación de rutas interinstitucionales ante las autoridades competentes.

2.2. Objetivos Específicos

- Estandarizar los criterios de identificación de señales de alerta en el CDI.
- Definir los canales de comunicación interna y externa para el reporte de casos.
- Garantizar que la actuación institucional cumpla con los principios de interés superior y no revictimización.
- Articular las acciones del CDI con los sectores de Salud, Protección y Justicia.

3. DEFINICIONES CLAVE

Amenaza: Situación de inminente peligro donde no se ha producido el daño, pero puede ocurrir.
Vulneración: Estado donde los derechos han sido efectivamente dañados o negados.
Inobservancia: Omisión o descuido de las obligaciones por parte de los responsables.

4. MARCO LEGAL

El presente protocolo se sustenta en el marco normativo internacional, nacional y distrital vigente:

- **Convención sobre los Derechos del Niño:** Tratado internacional que establece los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de la infancia.
- **Constitución Política de Colombia (Art. 44):** Establece que los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.
- **Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia):** Marco legal principal para la protección integral y el restablecimiento de derechos.
- **Lineamiento Técnico ICBF (PT3.PP):** Protocolo de actuaciones ante alertas en los servicios de atención a la primera infancia.
- **Decreto 121 de 2012 (Bogotá):** Por el cual se reglamenta la operación de las Comisarías de Familia en el Distrito.

5. TIPOS DE VIOLENCIA Y VULNERACION

Se consideran alertas aquellas situaciones que ponen en riesgo la integridad física, psíquica o social del menor (Violencia contra niños, niñas y adolescentes):

- **Violencia Física:** Uso de la fuerza que cause o pueda causar daño, enfermedad o riesgo de muerte.
- **Violencia Sexual:** Cualquier acto sugestivo o contacto sexual con un menor, aprovechando la asimetría de poder.
- **Omisión, Negligencia o Abandono:** Omisión del cuidado básico (higiene, alimentación, salud, supervisión) por parte de los responsables.
- **Violencia Psicológica:** Acciones que degradan, humillan o atemorizan de manera repetitiva.
- **Inobservancia:** El incumplimiento de las obligaciones de las instituciones o familias que no garantiza el ejercicio de derechos.

Violencias basadas en género: acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género, que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.

Violencias contra las mujeres:

Violencia Sexual: cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer a decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva.

Mutilación genital femenina: comprende una serie de prácticas consistentes en la extirpación total o parcial de los genitales externos de las niñas, las adolescentes o las mujeres.

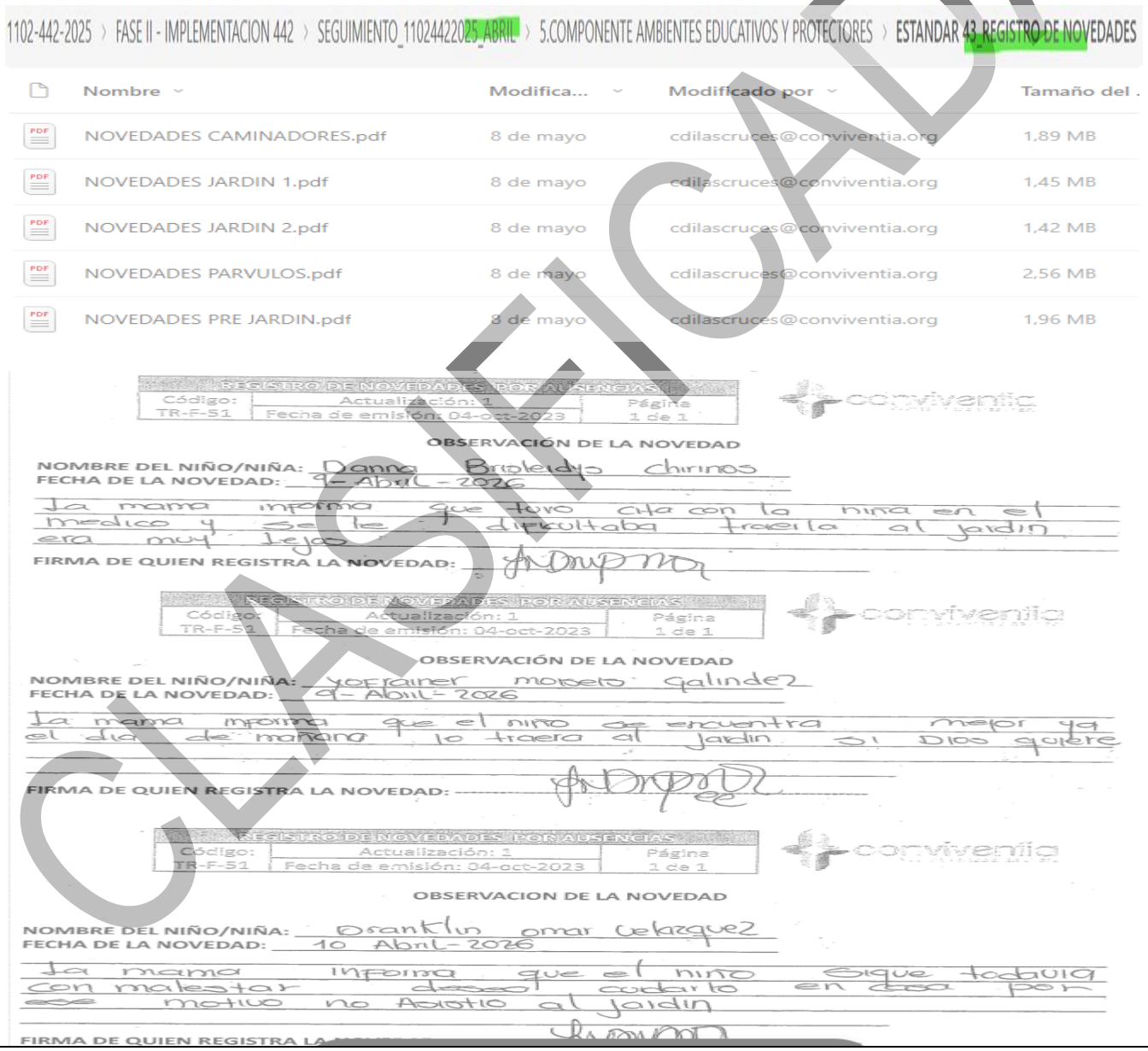
Violencia psicológica: es una forma de abuso que no utiliza la violencia física, pero produce cicatrices muy dolorosas, causa daño emocional, disminución de la autoestima y perjudica el pleno desarrollo personal.

CLASIFICADA

Como se evidencia en la captura de pantalla el operador presenta el documento solicitado por la Guía.

Estándar 43: *Presentar el registro de novedades de ABRIL* (accidentes, cambios en los estados de salud, cambios en los estados físicos-emocionales, razones de inasistencia y/o llegadas tarde, incapacidades) de las niñas, los niños y de las mujeres gestantes, así como de las acciones emprendidas y del seguimiento frente a las mismas (UN FORMATO POR CADA UDS)

A continuación, se presenta captura de pantalla donde se evidencia el cargue de las novedades por cada Grupo.



1102-442-2025 › FASE II - IMPLEMENTACION 442 › SEGUIMIENTO_1102442025_ABRIL › 5.COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES › ESTANDAR 43_REGISTRO DE NOVEDADES

Nombre	Modifica...	Modificado por	Tamaño del .
NOVEDADES CAMINADORES.pdf	8 de mayo	cdilascruces@conviventia.org	1,89 MB
NOVEDADES JARDIN 1.pdf	8 de mayo	cdilascruces@conviventia.org	1,45 MB
NOVEDADES JARDIN 2.pdf	8 de mayo	cdilascruces@conviventia.org	1,42 MB
NOVEDADES PARVULOS.pdf	8 de mayo	cdilascruces@conviventia.org	2,56 MB
NOVEDADES PRE JARDIN.pdf	8 de mayo	cdilascruces@conviventia.org	1,96 MB

REGISTRO DE NOVEDADES POR AUSENCIAS — Código: TR-F-51 | Actualización: 1 | Fecha de emisión: 04-oct-2023 | Página 1 de 1

OBSERVACIÓN DE LA NOVEDAD

NOMBRE DEL NIÑO/NIÑA: Danna Brisleidys chirinos
FECHA DE LA NOVEDAD: 9- Abril - 2026
la mama informa que tuvo cita con la niña en el medico y se le dificultaba traerla al jardin era muy lejos
FIRMA DE QUIEN REGISTRA LA NOVEDAD:

REGISTRO DE NOVEDADES POR AUSENCIAS — Código: TR-F-51 | Actualización: 1 | Fecha de emisión: 04-oct-2023 | Página 1 de 1

OBSERVACIÓN DE LA NOVEDAD

NOMBRE DEL NIÑO/NIÑA: yoefrainer moreno galindez
FECHA DE LA NOVEDAD: 9- Abril - 2026
la mama informa que el niño se encuentra mejor ya el dia de mañana lo traera al jardin si Dios quiere
FIRMA DE QUIEN REGISTRA LA NOVEDAD:

REGISTRO DE NOVEDADES POR AUSENCIAS — Código: TR-F-51 | Actualización: 1 | Fecha de emisión: 04-oct-2023 | Página 1 de 1

OBSERVACION DE LA NOVEDAD

NOMBRE DEL NIÑO/NIÑA: Osanklin omar velazquez
FECHA DE LA NOVEDAD: 10 Abril - 2026
la mama informa que el niño sigue tosiendo con malestar debido a esto por ese motivo no asistio al jardin
FIRMA DE QUIEN REGISTRA LA

CLASIFICADA

Estándar 44: *Presentar la póliza de los nuevos participantes. Los que ingresaron el marzo y abril.*

A continuación, captura de pantalla de los presentado por la EAS.

Seguros Orfy

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO

QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERS
INTEGRAL ESTUDIANTIL No 33-68-1000006699

TOMADOR	CONVIVENTIA
NIT No	830016196-6
ASEGURADOS	USUARIOS DE LA ASOCIACION
BENEFICIARIOS	LOS DE LEY
VIGENCIA	FEBRERO A DICIEMBRE 2026
DIRECCION	:CRA 9 Nº 1C-30
TELEFONOS DE CONTACTO:	3106721129

INCLUSIONES MES MARZO Y ABRIL 2026						FECHA DE INGRESO
Nº	NOMBRES COMPLETOS				DOCUMENTO	
1	NATALIA	VALENTINA	GUAINA	CARMONA	1023995783	04/03/2026
2	ADRIANYELIS	VALENTINA	ROMERO	GONZALEZ	1175719255	
3	MARQUEZ	BASTARDO	ANTONELLA	ISABELLA	20820221245	10/03/2026
4	ANGEL	DAVID	SANCHEZ	NTRIAGO	7122023118	
5	ARANZA	ANTONELA	ANGULO	ESCALONA	1222140412	
6	DYLAN	ALEXANDER	SARMIENTO	ESCALONA	1116888132	
7	MATHIAS	GAEL	FREITES	URBINA	1016752516	11/03/2026
8	THIAGO	DE JESUS	FREITES	URBINA	1023991508	
9	EMMANUEL	JOSE	MARTINEZ	RODRIGUEZ	1029120061	24/03/2026
10	MIGUEL	ANGEL	RODRIGUEZ	PEREZ	1010253830	
11	ALVAREZ	BRACHO	DELINYER	ENRIQUE	1013159076	10/04/2026
12	AYDELIS	KARINA	GOMEZ	GOMEZ	533488996	22/04/2026
13	ANGELA	MILAGROS	JAJOY	VARGAS	1032880535	
14	ALAN	DAVID	VERGARA	MARIANO	1103127066	

Estándar 34_ Certificación de planeación municipal de que la infraestructura este ubicada fuera de zonas de riesgo no mitigable por causas naturales.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN **Folios:** 4
Anexos: No
No. Radicación: 2-2020-16620 **No. Radicado Inicial:** 1-2020-14085
No. Proceso: 1573532 **Fecha:** 2020-03-30 19:25
Tercero: AIDA RUTH RIVERA GARZON
Dep. Radicadora: Dirección de Servicio al Ciudadano
Clase Doc: Salida **Tipo Doc:** Oficio de salida **Consec:**

Bogotá, D. C., 27 de marzo de 2020

Señor(a):
AIDA RUTH RIVERA GARZON
Correo: brigith.chico@conviventia.org
Bogotá

Radicado inicial : 1-2020-14085
Asunto : Concepto de Uso
Predio en Consulta : KR 9 No. 1C - 30 CHIP AAA0032UTZM

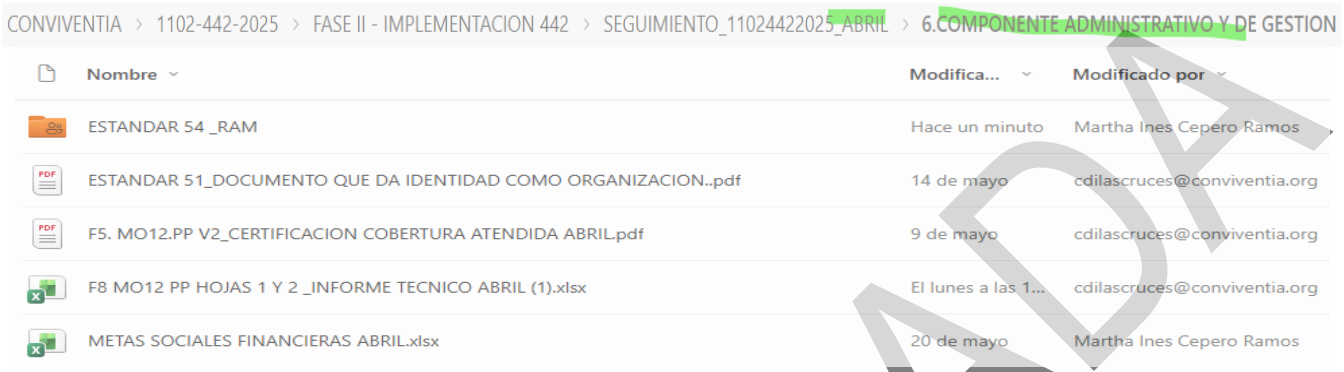
En atención a su solicitud, se emite respuesta conforme a lo dispuesto por el Decreto Distrital 190 de 2004 - POT y sus Decretos Reglamentarios, así:

CONSULTA	CONCEPTO
CDI DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) **EQUIPAMIENTO DE BIENESTAR SOCIAL**	A escala vecinal y Zonal se permite en el predio de la consulta de acuerdo a la normatividad relacionada a continuación. A escalas Urbana y Metropolitana depende su definición en un Instrumento de Planeación (Plan de Regularización y Manejo ó Plan de Implantación)
Nota: Si el predio objeto de consulta, cuenta con licencia de construcción aprobada, los usos o edificabilidad autorizados o permitidos son los consignados en la misma	

CLASIFICADA

Componente Administrativo y de Gestión

A continuación, se presenta lo cargado por la EAS CONVIVENTIA.



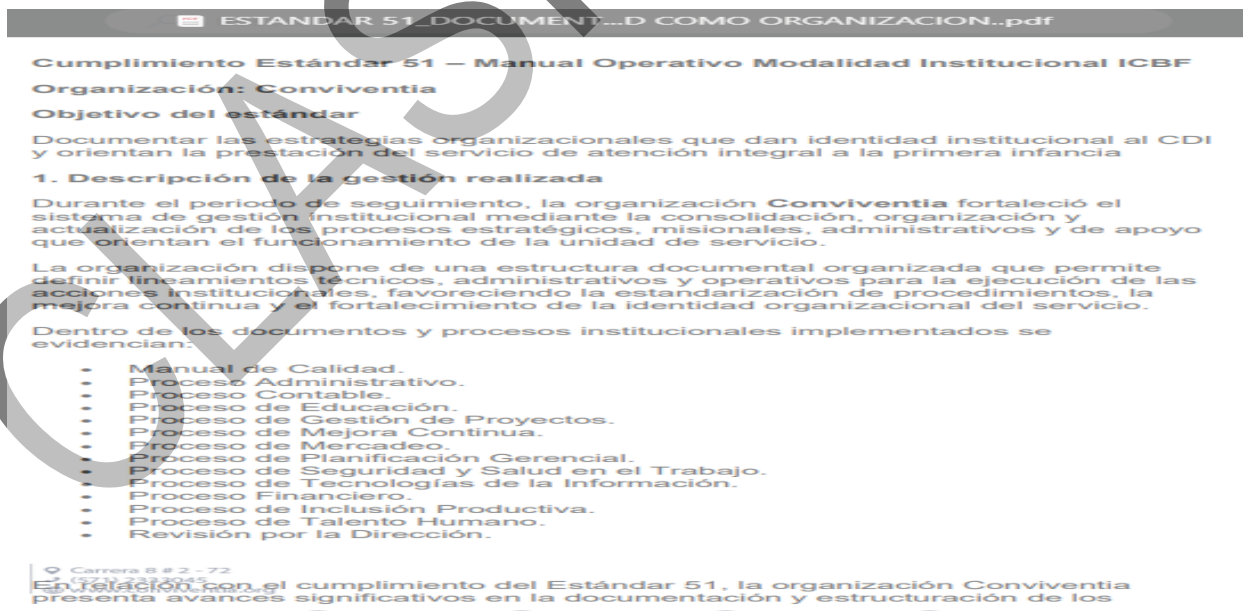
Estándar 51: Presentar documento que le da identidad como organización.

El documento que presentaron no cumple con los criterios. No se siguió la recomendación del correo de invitación al seguimiento de abril en lo que respecta a Leer Orientaciones para el cumplimiento del estándar:

Lo que cargaron no refleja lo que es la EAS CONVIVENTIA, su misión, visión, etc.

Por lo que deben presentar el documento como lo solita la Guía.

A continuación, lo que cargaron:


ESTANDAR 51_DOCUMENT...D COMO ORGANIZACION..pdf

Cumplimiento Estándar 51 — Manual Operativo Modalidad Institucional ICBF

Organización: Conviventia

Objetivo del estándar

Documentar las estrategias organizacionales que dan identidad institucional al CDI y orientan la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia

1. Descripción de la gestión realizada

Durante el periodo de seguimiento, la organización **Conviventia** fortaleció el sistema de gestión institucional mediante la consolidación, organización y actualización de los procesos estratégicos, misionales, administrativos y de apoyo que orientan el funcionamiento de la unidad de servicio.

La organización dispone de una estructura documental organizada que permite definir lineamientos técnicos, administrativos y operativos para la ejecución de las acciones institucionales, favoreciendo la estandarización de procedimientos, la mejora continua y el fortalecimiento de la identidad organizacional del servicio.

Dentro de los documentos y procesos institucionales implementados se evidencian:

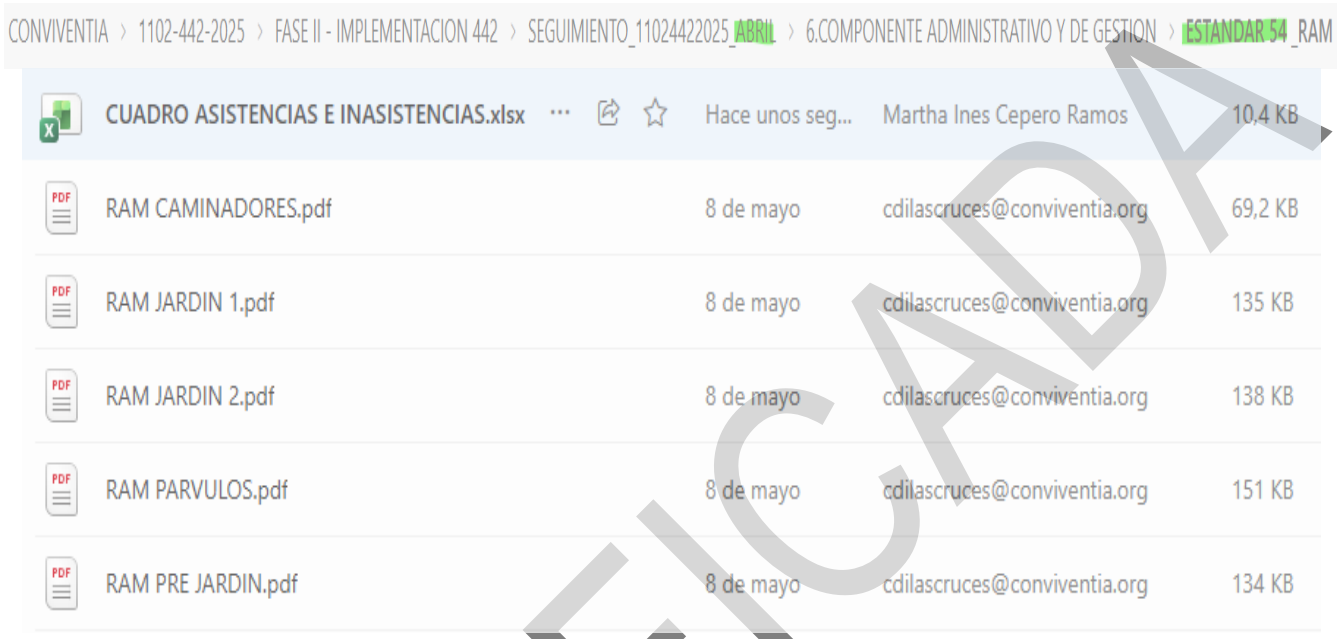
- Manual de Calidad.
- Proceso Administrativo.
- Proceso Contable.
- Proceso de Educación.
- Proceso de Gestión de Proyectos.
- Proceso de Mejora Continua.
- Proceso de Mercadeo.
- Proceso de Planificación Gerencial.
- Proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Proceso de Tecnologías de la Información.
- Proceso Financiero.
- Proceso de Inclusión Productiva.
- Proceso de Talento Humano.
- Revisión por la Dirección.

Carrera 6 # 2 - 72
(57) 7333045
www.conviventia.org

En relación con el cumplimiento del Estándar 51, la organización Conviventia presenta avances significativos en la documentación y estructuración de los

CLASIFICADA

Estándar 54: Registra y actualiza la información de las niñas, los niños, mujeres gestantes, sus familias, cuidadores y el talento humano a través de los mecanismos que defina el ICBF en la RAM y en el CUENTAME.



CONSOLIDADO DE RAM - ABRIL				
GRUPO ETARIO	AGENTE EDUCATIVO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS
CAMINADORES	ALEJANNDRA BIBIANA TEJADA	14	163	89
PARVULOS	CLAUDIA MARTINEZ	25	308	66
PRE JARDIN	MARCELA TEJADA	24	347	85
JARDIN	GLORIA SOLER	25	297	108
JARDIN	LUZ DARY PARRA	23	340	62
		111	**1455**	**410**

El F8.MO12.PP - FORMATO INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES MENSUALES, HOJA 1 Y HOJA Tanto en formato Excel firmado, como en PDF, de los AVANCE MES DE abril

A continuación, captura de pantalla de la Hoja 1:

CLASIFICADA

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES MENSUALES	F8.MO12.PP	43231
		Versión 2	Página 1 de 14
		Clasificación de la Información: Pública	

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. El formato se encuentra predeterminado con algunas obligaciones contractuales, sin embargo se deben incluir las obligaciones tal y como se estipulan contractualmente. El diligenciamiento de este formato es un insumo fundamental para la elaboración del informe de supervisión.
2. Frente al porcentaje de avance, escriba el % de ejecución entendiendo que el máximo porcentaje de cumplimiento a obtener por periodo, es el resultado de dividir 100% en el numero de meses establecido en el contrato. Por ejemplo, si un contrato contempla 10 meses el porcentaje máximo de avance por mes es el 10%.
3. En el caso de que se presenten prórrogas o terminaciones anticipadas se recalculará el porcentaje sin afectar los informes de ejecución anteriores.
Ej 1: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que se realice una prórroga por 2 meses, quedando el contrato por 12 meses. Así las cosas como el 60% del contrato inicial ya se había ejecutado (el ultimo informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser dividido por los 6 meses pendientes por ejecutar.
Ej 2: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que en ese mismo mes se realice una terminación anticipada. Como ya se había ejecutado el 60% del contrato (el ultimo informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser cumplido en el mes que está en ejecución.
3. La información solicitada como fuente de verificación o los documentos de origen de la misma pueden ser objeto de solicitud y revisión en el ejercicio de supervisión.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 11024422025	**Cupos:** 104	**Servicio que presta:**	CDI CON ARRIENDO
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 09/02/2026		**Período reportado:**	01/04/2026 al 30/04/2026
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: BOGOTA		**N° de unidades de servicio:**	UNA (1)
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): CONVIVENTIA		**Nombre del Representante Legal de la (EAS):**	AIDA RUTH RIVERA GARZON
Regional: BOGOTA		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n):**	SANTA FE
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): SANDRA NELLY BARRANTES GAMBA			

INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CLAUSULA 4. OBLIGACIONES GENERALES

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	1. Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, manuales técnicos de las modalidades de atención ,guías operativas de los respectivos servicios, anexos y sus modificaciones; así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posterioridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y talento humano que este vincule para la prestación del servicio.	Para el mes de abril se continua dando cumplimiento al objeto contractual, a los manuales y a las guías.	No se presenta alguna novedad.	Soportes de la ejecución del mes de abril cargados en el enlace compartido por el supervisor del contrato.	56,57%
2	2. Compartir con el ICBF la información y las herramientas metodológicas necesarias para el cabal desarrollo del contrato.	Para el mes de abril se continua compartiendo la información requerida por el supervisor del contrato	No se presenta alguna novedad.	Soportes de la ejecución del mes de abril cargados en el enlace compartido por el supervisor del contrato.	56,57%
3	3. Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los participantes, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia",que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del contrato de aporte, lo anteror sin perjuicio que desde el ICBF se adelante directamente el ejercicio de focalización de acuerdo con las herramientas diseñadas para tal efecto.	Atendiendo el correo de invitación, para el seguimiernto del mes de abril, se cargó en el enlace compartido con la Supervisora del contrato el cuadro de focalización y el anális correspondiente.	No se presenta alguna novedad.	Soportes de la ejecución del mes de abril cargados en el enlace compartido por el supervisor del contrato.	56,57%
4	4. Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio, entre otras.	Atendiendo el correo de invitación, para el seguimiernto del mes de abril, se cargó en el enlace compartido con la Supervisora del contrato la certificación donde la EAS CONVIVENTI A garantiza que no se presta el espacion para actividades diferentes a las contratadas.	No se presenta alguna novedad.	Soportes de la ejecución del mes de abril cargados en el enlace compartido por el supervisor del contrato.	56,57%
5	5. Entregar al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	Atendiendo el correo de invitación, para el seguimiento del mes de febrero, se cargó en el enlace compartido con la Supervisora los informes solicitados	No se presenta alguna novedad.	Soportes de la ejecución del mes de abril cargados en el enlace compartido por el	56,57%
6	6. Atender oportunamente los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el ICBF a través de los supervisores, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Atendiendo el correo de invitación, para el seguimiernto del mes de abril, se continua siguiendo las indicaciones y recomendaciones del supervisor del contrato.	No se presenta alguna novedad.	Soportes de la ejecución del mes de abril cargados en el enlace compartido por el supervisor del contrato.	56,57%
7	7. Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos.	El dia 08 de abril se recibio vista de instrumento de seguimiento al cumplimiento de condiciones para la recepcion ,almacenamiento y control de alimentos de AAVN . El dia 17 de abril de 2026 se recibio visita de revisión de los estándares de calidad a nuestro CDI por parte de centro zonal acatando las recomensaciones indicadas.	No se presenta alguna novedad.	Soportes de la ejecución del mes de abril cargados en el enlace compartido por el supervisor del contrato.	56,57%
8	8. Garantizar la correcta ejecución de los recursos financieros entregados por el ICBF, según los requerimientos técnicos, logísticos y administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.	Con respecto a esta cláusula el presupuesto se entregó y fué aprobado por el supervisor del contrato.	No se presenta ninguna novedad en esta obligación.	Soporte digital de las respuestas a los requerimientos o solicitudes realizadas.	100%
9	9. Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos; PARÁGRAFO: En todo caso durante la etapa de conformación de talento humano, se priorizará la continuidad de los diversos perfiles que cursan procesos de formación en los cuales haya destinación de recursos por parte del ICBF o del MEN, al momento de perfeccionamiento y legalización, y durante la ejecución del contrato de aporte, lo cual se revisará y de ello se dejarán las evidencias respectivas producto de la (s) sesión (es) de los comités técnicos operativos.	Durante el mes de abril se realiza inscripcion para capacitación formal interinstitucional del talento humano"Creciendo juntos"	No se presenta ninguna novedad en esta obligación.	Soporte digital de las respuestas a los requerimientos o solicitudes realizadas.	56,57%
10	10. Contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del contrato disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera.	La EAS CONVIVENTIA cuanto con su sede administrativa y donde se prestan los servisios en la Cra 9 N° 1C-30.	No se presenta ninguna novedad en esta obligación.	Soporte digital de las respuestas a los requerimientos o solicitudes realizadas.	100%
11	11. Reintegrar los saldos no ejecutados si los hubiere, y los rendimientos financieros que puedan generarse correspondiente a los recursos del ICBF, en la cuenta que designe la entidad para tal fin.	Para el mes de abril se reintegraron los rendimientos financieros por 4,698 mediante tesoro nacional	No se presenta ninguna novedad en esta obligación.	Soporte digital de las respuestas a los requerimientos o solicitudes realizadas.	56,57%
12	12. Garantizar que en las Unidades de Servicio – UDS o Unidad de Atención -UA se brinde la atención en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDD - Resolución 7998 de 2023 o documento que lo modifique, sustituya o derogue.	En la ejecución del mes de abril se garantiza que se ha brindado la atención en el marco del modelo de enfoque diferencial.	No se presenta ninguna novedad en esta obligación.	Soporte digital de las respuestas a los requerimientos o solicitudes realizadas.	56,57%

CLASIFICADA
Página 1

Captura de Pantalla de la Hoja 2

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. Los con fondo gris no deben ser modificados ni diligenciados, estos se encuentran formulados
2. En el caso de que se requiera indicar números estos se deben expresar sin puntos y/o comas

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 1102-442-2025	**Cupos: 104**	**Servicio que presta: CDI CON ARRIENDO**
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 09-02-26	**Período reportado: 01-04-2026 al 30-04-2026**	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: BOGOTA		**N° de unidades de servicio: 1**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): CONVIVENTIA	**Nombre del Representante Legal de la (EAS): AIDA RUTH RIVERA GARZON**	
Regional: BOGOTA	**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): SANTA FE**	
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): SANDRA NELLY BARRANTES GAMBA		

2. INFORME GENERAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Total de cupos contratados	**104**		
Total de niñas y niños atendidos en el periodo	104	100%	Total de niños y niñas atendidos en el mes de marzo
Total de mujeres gestantes atendidas en el periodo (aplica para DIMF, MP, HCB FAMI)	0	0%	No aplica
Usuarios nuevos en el periodo	0	0%	No aplica
Usuarios reportados con calidad en el sistema de información del ICBF en el periodo	104	100%	
Usuarios con discapacidad atendidos (incluye madres gestantes y mujeres en periodo de lactancia)	1	1%	Beneficiaria no cuenta aun con certificacion.

3. RELACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS RETIRADOS

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños que se retiraron durante el período	3	3%	
Mujeres gestantes que se retiraron durante el período	0	0%	
Niñas y niños que ingresaron en el período	0	0%	

Mujeres gestantes y madres lactantes sin afiliación a salud	0	0	0%	NA
Niñas y niños sin control de crecimiento y desarrollo	27	35	34%	Los 23 niños y niñas reportados en el periodo no cuentan con valoración integran por pediatria debido a que está desactualizado su control
Niñas y niños sin esquema de vacunación completo acorde a su edad al inicio del contrato	16	3	3%	Se realiza articulación para jornada de vacunación el día 23-04-2026, se vacunaron 8 niños pendientes de vacunas, 2 que requerian actualizaición y el resto influenza.
Casos de malnutrición identificados	0	1	1%	Para finales de abril, ingresa una niña a quien se le realzia tamizaje nutricional, encontrandose en riesgo de desnutrición aguda por antecedentes de introducción de alimentos a temprana edad, a

CLASIFICADA

F5.MO12.PP - Certificación de cobertura atendida. MES ABRIL



	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA MODALIDADES INSTITUCIONAL - CDI, INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL Y FAMILIAR				FT.MO12.PP		
					Versión 2	Página 1 de 1	
					Clasificación de la Información: Pública		
ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO (EAS)	CONVIVENTIA			NIT DE LA EAS	830018184-4		
REGIONAL	BOGOTA	CENTRO ZONAL	SANTA FE	MUNICIPIOS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	BOGOTA		
N° CONVENIO	1102462026	FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO	01 ABRIL 2026 AL 30 ABRIL 2026	PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde:	30 DICIEMBRE 2026	
					Hasta:	30 JULIO 2026	
MODALIDADES DE ATENCIÓN	Institucional - CDI		CDI 000 00	PERIODO SOBRE EL CUAL REPORTA	Desde:	01 ABRIL 2026	
	Institucional - Hogar Infantil						
	Familiar				Hasta:	30 ABRIL 2026	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	AIDA RUTH RIVERA GARZON						
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	SANDRA NELLY BARRANTES DAMIA						
El suscrito Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio mencionada anteriormente, certifica que: Las unidades de servicio mencionada a continuación, administrada por esta entidad funciono normalmente durante el mes ABRIL del año 2026 cumpliendo con los estándares de calidad y lineamientos establecidos por el ICBF para el desarrollo de estas modalidades							
COBERTURA PROGRAMADA				COBERTURA ATENDIDA			
GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	DÍAS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS PARA EL PERIODO	GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	DÍAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD
Mujeres gestante y en periodo de lactancia				Mujeres gestante y en periodo de lactancia		8	
Niños/as menores de 24 meses				Niños/as menores de 24 meses		14	
Niños/as entre 24 y 36 meses				Niños/as entre 24 y 36 meses		48	
Niños/as mayores de 36 meses				Niños/as mayores de 36 meses		48	
TOTAL	4	104	18	TOTAL	1	104	18
OBSERVACIONES	Para el mes de ABRIL se certifican (18) días de atención los beneficiarios fueron atendidos durante los días hábiles, el día 1,2,3 Receso de semana santa, el día 24 de abril se realizo jornada pedagógica con un total de 104 usuarios atendidos dentro del mes.De registran 100 beneficiarios sin novedad en el sistema cuentame y 4 usuarios con Novd./Reportando 7 egresos por atención extraordinaria solidaria 1 usuario dando cumplimiento a la cláusula 14 de las obligaciones contractuales.						
La presente certificación se expide a los 30 días del mes abril del año 2026 en la ciudad de Bogota D.C a solicitud del supervisor del contrato.							
NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS				FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS			
AIDA RUTH RIVERA GARZON							
NÚMERO DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS							
51.883.370							

CLASIFICADA

Se recomienda, PARA ESTE FORMATO, utilizar letra de mayor tamaño (Arial 12), sin cambiar el formato. Se observa suficiente espacio. Con esta letra, es casi ilegible.

- **Metas sociales del mes**.

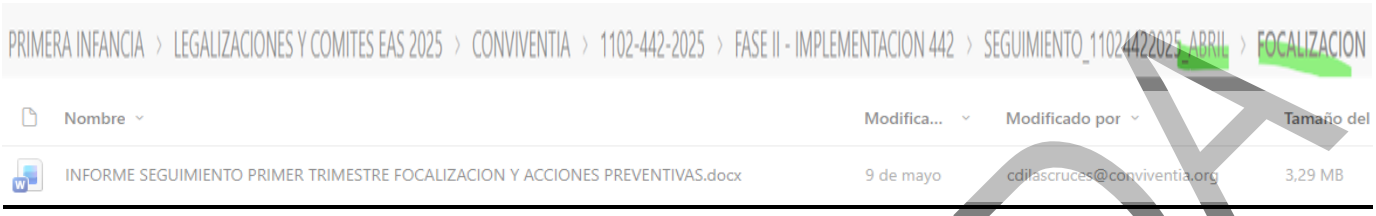
	INFORMACIÓN OPERADOR SERVICIO		INFORMACIÓN META SOCIAL								
			PROGRAMACIÓN SIM			EJECUCIÓN SIM			SALDOS NO EJECUTADOS		
CENTRO ZONAL	CONTRATO No.	NOMBRE EAS CONTRATADA	UNIDADES	CUPOS	USUARIOS	UNIDADES	CUPOS	USUARIOS	UNIDADES	CUPOS	USUARIOS
SANTA FE	11024422	CORPORACIÓN CONVIVENTIA	1	104	104	1	104	104	1	0	0
			1	104	104	1	104	104	1	0	0

INFORMACIÓN SALDOS NO EJECUTADOS META SOCIAL									
CAUSAS QUE GENERAN LAS NO EJECUCIONES									
BAJAS COBERTURAS			CIERRE Y/O SUSPENSIÓN DE UDS						
Nombre UDS	Cantidad	Motivo	Nombre UDS	Código CUÉNTAME UDS	Nombre madre comunitaria	Número y fecha resolución de cierre	Fecha de ejecutoria de cierre	Causal de cierre UDS de acuerdo con el manual operativo espeficando el literal	Solicitud de apertura o reapertura de la UDS indicando fecha y número de radicado
CONVIVENTIA	0								
	0								

INFORMACIÓN META FINANCIERA				INFORMACIÓN REGISTROS CUÉNTAME				
				REGISTROS EJECUCIÓN BENEFICIARIOS EN CUÉNTAME		DIFERENCIAS REGISTROS SIM VERSUS CUÉNTAME		
PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO MES $	PAGO REALIZADO MES $	SALDO POR PAGAR $	MOTIVO DESCUENTO PRESUPUESTO	UNIDADES	BENEFICIARIOS	Columnas (G-AA)	Columnas (I - AB)	MOTIVO DIFERENCIAS SIM CUENTAME
				1	0	0	0	Para el periodo se reporta el cargue de los 104 usuarios con calidad en información.
0	0	0		1	0	0	0	0

CLASIFICADA

La carpeta de focalización debe guardarse fuera de los componentes, presentaron nuevamente el informe trimestral de focalización, pero no presentaron lo correspondiente a ABRIL.



No se cargó la matriz de focalización del mes de abril y el cuadro consolidado.

FINANCIERA

La EAS presenta la información financiera requerida con el propósito de efectuar el proceso de legalización correspondiente al mes de abril, en cumplimiento de los plazos establecidos en los lineamientos administrativos y contractuales vigentes.

Se realiza la verificación integral del informe financiero y de los soportes documentales aportados, evaluando su coherencia, consistencia, trazabilidad y conformidad con los criterios definidos para la ejecución de los recursos. Como resultado de este proceso de revisión, se procede a la legalización del periodo correspondiente.

Durante el análisis efectuado, no se evidencian alertas, inconsistencias o desviaciones significativas en relación con la ejecución financiera reportada. Asimismo, se constata que, durante el periodo evaluado, los recursos fueron ejecutados conforme a las orientaciones técnicas, operativas y financieras establecidas.

Finalmente, se valida que los rubros ejecutados guardan correspondencia con los componentes definidos en la canasta aprobada, garantizando la adecuada destinación de los recursos y el cumplimiento de los criterios de elegibilidad y pertinencia del gasto.

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO

MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL EN EL MES
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 60.975.787	$ 48.399.024	$ 12.576.763	$ 101.649.146	$ 0	$ 101.649.146	$ 0
Marzo	$ 57.585.336	$ 53.423.392	$ 4.161.944	$ 0	$ 101.655.802	-$ 101.655.802	$ 74.868.754
Abril	$ 60.175.934	$ 58.168.780	$ 2.007.154	$ 105.155.886	$ 105.155.886	$ 0	$ 39.845.118
Mayo	$ 59.725.787	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Junio	$ 59.725.787	$ 0	$ 0	$ 103.422.601	$ 0	$ 0	$ 0
Julio	$ 12.039.002	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 310.227.633	$ 159.991.196	$ 18.745.861	$ 310.227.633	$ 206.811.688	-$ 6.656	$ 114.713.872

CLASIFICADA

RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO:	
SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	$ 26.787.048
TOTAL APORTES GIRADOS EN EL PERIODO	$ 105.155.886
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	$ 131.942.934
PAGOS REALIZADOS POR LA EAS EN EL PERIODO	$ 39.845.118
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	$ 92.097.817
SALDO SEGUN EXTRACTO	$ 92.103.306
DIFERENCIA SALDO RECURSOS VS SALDO EXTRACTO BANCARIO	$ 5.489
VALOR CONCILIADO	$ 5.489
VALOR CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	$ 12.623.365
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES	$ 5.113
RENDIMIENTOS FNANCIEROS ACUMULADOS	$ 791
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	$ 4.698

Banco:	BANCO_DE_OCCIDENTE	Tipo de Cuenta:	Ahorros	Nro de Cuenta:	227852258

OBSERVACIONES CONCILIACIÓN:

Se Verifica que los valores por inejecuciones corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO DE DESCUENTO	Cupos CONTRATADOS	Cupos ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCION	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO TEMPORAL	REINTEGRO DEL DESCUENTO TEMPORAL	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	104	104	0	$ 0	CERTIFICADO_DE_COBERTURA	$ 2.007.154	$ 2.140.451	$ 18.745.861
INASISTENCIA				$ 2.007.154	RAM			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				$ 0	NO APLICA			
CUENTAME				$ 0	NO APLICA			
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				$ 0	NO APLICA			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				$ 0	NO APLICA			
TOTAL DESCUENTO				$ 2.007.154				

OBSERVACIONES DESCUENTOS:

Ejecución Aportes EAS.

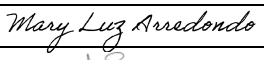
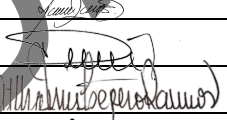
MES	PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	
FEBRERO	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0	
MARZO	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0	
ABRIL	$ 1.000.000	$ 1.102.343	-$ 102.343	
MAYO	$ 102.343	$ 0	$ 0	
JUNIO	$ 3.102.343	$ 0	$ 0	
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
Total	$ 6.204.686	$ 3.102.343	-$ 102.343	

Decisiones:
Por ser un Seguimiento no se toman decisiones sino hasta el Comité Técnico Operativo.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Se recomienda, para el formato F5_CERTIFICACION DE COBERTURA ATENDIDA, utilizar letra de mayor tamaño (Arial 12), sin cambiar el formato. Se observa suficiente espacio	Claudia Johanna Puerto - Apodera Mary Luz Arredondo González Coordinadora del CDI. Aida Ruth Rivera Rincón Representante Legal	SIEMPRE
Leer esta ACTA en LA JORNADA pedagógico y seguir las indicaciones.	Mary Luz Arredondo González Coordinadora del CDI.	SIEMPRE

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**

CLASIFICADA

Mary Luz Arredondo G.	Coordinadora	CONVIVENTIA	
Claudia Johanna Puerto	Apodera y directora	CONVIVENTIA	
Briyith Páez	Financiera	CONVIVENTIA	
Laura Ruíz	Nutricionista	CONVIVENTIA	
Mayra Gordillo	Psicosocial	CONVIVENTIA	
Sandra Nelly Barrantes G.	Supervisora del Contrato/Coordinador	CZ Santa Fe - ICBF	
Víctor Andrés Campos	Financiero	CZ Santa Fe - ICBF	
Diana Marcela Paz	Nutricionista	CZ Santa Fe - ICBF	
Martha Inés Cepero Ramos	Apoyo al Supervisor	CZ Santa Fe - ICBF	
Próxima reunión:	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Miércoles 17 de junio 2026	**10:00 a.m.**	**Centro Zonal Santa Fe**
Colaborador que elabora el acta:	Martha Inés Cepero Ramos – Pedagoga – Apoyo al supervisor		

CLASIFICADA